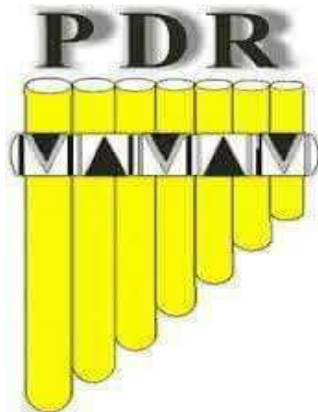


**PODER DEMOCRÁTICO
REGIONAL
PDR**



PLAN DE GOBIERNO 2019 – 2022

(AMA SUA (No seas ladrón), AMA LLULLA (No seas mentiroso) y AMA QUELLA (No seas ocioso))

“PLAN MANCO CAPAC”

**Candidato Gobernador Regional
Cesar Felix Quispe Calsin**

**Puno Perú
2018**

CONTENIDO

PRESENTACION.....	2
INTRODUCCION aun falta redactar.....	4
UNA REGIÓN, CON PROSPERIDAD Y DESARROLLO, PARA TODOS.....	4
I. CONSIDERACIONES ESTRATÉGICAS GLOBALES.....	5
1.1. OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE-ODS.....	5
1.2. PLAN BICENTENARIO, EL PERÚ HACIA 2021.....	6
1.3. ACUERDO NACIONAL Y POLÍTICAS DE ESTADO.....	7
1.4. ARTICULACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE ESTADO.....	8
II. PRINCIPIOS, VALORES E IDEOLOGÍA.....	10
2.1. PRINCIPIOS.....	10
2.2. VALORES.....	11
2.3. IDEOLOGÍA.....	12
III. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	12
IV. CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS.....	17
4.1. UBICACIÓN Y LÍMITES.....	17
4.2. EXTENSIÓN.....	17
4.3. DIVISIÓN POLÍTICA.....	18
4.4. UNIDADES GEOGRÁFICAS.....	18
4.5. CLIMA.....	20
4.6. HIDROGRAFÍA.....	20
V. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO.....	22
5.1. MATRIZ DEL DISEÑO ESTRATÉGICO.....	23
5.2. IDENTIFICACIÓN DE LAS DIMENSIONES EN EL PLAN DE DESARROLLO.....	25
5.3. VISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO.....	26
VI. PROPUESTA DE DESARROLLO.....	27
6.1. DIMENSIÓN SOCIAL.....	27
6.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	¡Error! Marcador no definido.
6.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL.....	¡Error! Marcador no definido.
6.2 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.....	¡Error! Marcador no definido.
VII. SIGUIIMIENTO AL PLAN.....	¡Error! Marcador no definido.

PRESENTACION.

El Poder Democrático Regional-PDR, es una organización política, con trayectoria en la región de Puno, que tiene una vigencia de 16 años, que está enraizado en la población puneña, al estar junto en las luchas del pueblo puneño, su visión no es solo las elecciones, sino, tiene una mirada estratégica, para el desarrollo de la región de Puno y el País.

En las elecciones Regionales y Municipales del 2018, participa en forma activa y organizada, con candidatos al gobierno regional, a las Municipalidades Provinciales y Distritales, con una visión de desarrollar para Puno y por un gobierno, transparente, participativo y con gestión moderna.

El Plan lo hemos denominado “PLAN MANCO CAPAC”, porque, buscamos ligar a los orígenes del Imperio Incaico, que se ha construido históricamente como un gobierno con una visión a largo plazo. El presente está concebido como un proceso de elaboración y consolidación de las propuestas programáticas que contiene una visión de mediano y largo plazo, PDR, como un movimiento político de izquierda está vigente más de una decena, en el quehacer política de la región de Puno.

El Plan está organizado: La Primera parte contiene las Consideraciones Globales que son herramientas para el proceso de formulación de las propuestas de desarrollo, en la segunda parte, los principios, valores e ideología, que son normas rectores que van guiando en la gestión de gobierno, en la tercera parte, recoge los antecedentes históricos, la cuarta parte las características geográficas de la región de Puno, en el quinto punto está el diagnóstico estratégico, que identifica las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades en el escenario regional y finalmente en el sexto punto la propuesta de desarrollo, que buscamos para la región de Puno

El PDR pone a disposición de las instituciones públicas, privadas, sociedad civil, partidos políticos y a la población en general, el Plan de Gobierno Manco Capac, como una herramienta de gestión, que está en proceso de construcción, consideramos que no está acabado, en el proceso de la campaña recogeremos aportes y sugerencias para enriquecer el Plan de Gobierno, que será un aporte para el desarrollo de la región de Puno.

INTRODUCCION

El Poder Democrático Regional (PDR), es una fuerza Política de izquierda, nacionalista, socialista-democrática participativa y popular que aglutina a hombres y mujeres de toda edad sin discriminación social, económica y cultural; que lucha conjuntamente con el pueblo para conquistar una región y una patria para todos.

UNA REGIÓN, CON PROSPERIDAD Y DESARROLLO, PARA TODOS.

Aspiramos a una región próspera y desarrollada, con una calidad de vida digna del ser humano, con altos índices de alimentación y salud, con educación de calidad, empleo y trabajo dignos, bien remunerados para las mayorías sociales.

Por el principio de igualdad, se debe garantizar una buena alimentación para la primera infancia, que es la edad, en la que las personas necesitan una buena alimentación para un desarrollo saludable, la juventud debe recibir una educación de calidad, para poder brindar sus mejores aportes, al progreso de su sociedad, los adultos deben acceder a empleos y trabajos, dignamente remunerados, y debe implementarse un sistema de seguridad social universal.

Para resolver los problemas económico sociales, que vive el Perú y la región de Puno, debemos hacer de la política una comparación de propuestas programáticas y de gobierno, de tal manera que cuando gobiernen las autoridades elegidas, podamos contrastarlas con sus propuestas de campaña electoral.

Para recuperar la política como una actividad respetable, y no siga siendo sinónimo de demagogia, irresponsabilidad y corrupción, hay que construir organizaciones políticas en torno a propuestas colectivas.

I. CONSIDERACIONES ESTRATÉGICAS GLOBALES

Los lineamientos que guían nuestro Plan de Gobierno, son los 17 objetivos del Desarrollo Sostenible, el Plan Bicentenario al 2021 y las políticas del Acuerdo Nacional, que definen un conjunto de orientaciones económicas, políticas, sociales, ambientales, e institucionales, son básicos para la formulación del Plan de Gobierno en las instancias subnacionales. En esta oportunidad consideramos importante mencionarlos:

1.1. OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE-ODS

A nivel global contamos con la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, que establece una visión integral hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados, en donde el Perú es parte, que es la herramienta para la planificación de las políticas públicas para los próximos 15 años. Que consta de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS, en esta agenda se incluyen temas prioritarios, que en nuestro país son fundamentales como la: erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad, el crecimiento económico, un trabajo decente para todos y todas, ciudades sostenibles y cambio climático, que a continuación presentamos:

LOS 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.*	Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	Objetivo 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de la diversidad biológica.
Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	

Los 17 objetivos de desarrollo son la base, para la planificación de las propuestas de desarrollo.

1.2. PLAN BICENTENARIO, EL PERÚ HACIA 2021

Para los 200 años de nuestra independencia nacional, hay un Plan Bicentenario, que debe cumplirse las metas planteadas en el plan, el Gobierno Central está mirando el futuro de corto plazo hasta 2021. Creemos que hay mucho por hacer, para el desarrollo de nuestro país, no hay nada que celebrar, porque los retos grandes del Perú no se han resuelto, solo señalamos un aspecto central, que aún no es un país sostenible en su política económica. El Plan Bicentenario nos plantea seis ejes estratégicos que es la guía para el diseño de las políticas públicas.

- a) **Eje Estratégico 1: Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas.** “...propiciar la reducción de las diferencias sociales mediante la erradicación de la pobreza y la extrema pobreza y el acceso a la propiedad de la tierra en favor de las comunidades indígenas.”
- b) **Eje Estratégico 2: Oportunidades y Acceso a los Servicios.** “En cuanto a la salud, el Plan Bicentenario considera fundamental que la cobertura del seguro de salud, que [...] beneficia al 35% de la población, esté al alcance del 100% el año 2021. También debemos reducir a cero el número de defunciones de niños menores de un año, que en la actualidad es de 20 por cada 1000 niños nacidos vivos.”
- c) **Ejes Estratégicos 3: Estado y Gobernabilidad.** “.... obtener agilidad, transparencia y eficacia de la administración pública en todos sus niveles administrativos, al servicio de los derechos de las personas y con revaloración de la carrera pública. La eficiencia administrativa debe expresarse en efectividad gubernamental, calidad regulatoria y promoción de la participación ciudadana, en favor de una democracia de altos valores éticos.”
- d) **Eje Estratégico 4: Economía, Competitividad y Empleo.** “La dinámica positiva de las exportaciones y la balanza de pagos se ha traducido en un aumento constante de las reservas internacionales netas (...). No obstante, persiste cierta vulnerabilidad por el peso excesivo (67,6%) de las exportaciones de productos primarios minerales en la oferta exportadora total, cuya fluctuación de precios podría afectar las finanzas públicas. Son decisivas las estrategias que permitan diversificar la oferta exportadora con productos de mayor valor agregado.”
- e) **Ejes Estratégico 5: Desarrollo Regional e Infraestructura.** “Esta desigualdad trae consigo una dificultad estructural para disminuir la pobreza,

habilitar espacios habitacionales adecuados, atraer inversiones y desarrollar actividades productivas con tecnología de alto nivel. De hecho, la desigualdad de las regiones respecto de Lima también se registra en los índices de productividad. Mientras Lima Metropolitana tiene una productividad promedio por persona ocupada de 20 698 nuevos soles, en la sierra y la selva alcanza los 9712 y 9504 nuevos soles respectivamente. ”

- f) **Eje Estratégico 6: Recursos Naturales y Ambiente.** “La seguridad alimentaria del país depende de la disponibilidad de ciertos recursos naturales, como los hídricos y genéticos y el suelo, entre los principales. Por otro lado, parte sustancial de nuestra economía depende de la exportación de productos minero-metalúrgicos y pesqueros obtenidos a partir del procesamiento o transformación de los recursos mineros e hidrobiológicos...”

“El valor económico del patrimonio natural, es decir, del conjunto de recursos naturales, servicios ambientales y componentes de la diversidad biológica, es absolutamente relevante. Aproximaciones preliminares realizadas por el Ministerio del Ambiente (MINAM) a mediados de 2009, indican que los beneficios del patrimonio natural explican más del 20% del PBI nacional, (...), los servicios ambientales que ofrecen las áreas naturales protegidas de nuestro país han sido estimados en US\$ 1000 millones/año.”

1.3. **ACUERDO NACIONAL Y POLÍTICAS DE ESTADO.**

Bueno, el Acuerdo Nacional es otra herramienta que sirve para la planificación para los diferentes niveles de gobierno, que fue aprobado por las fuerzas políticas para generar gobernabilidad democrática; con el fin de definir un rumbo para el desarrollo sostenible del país. Cada política de Estado tiene metas e indicadores, los cuales deben ser considerados en los planes de gobierno. El Acuerdo Nacional está planteado en cuatro objetivos, que mencionamos a continuación:

- a) **Fortalecimiento de la: Democracia y Estado de Derecho.** Que el Estado de Derecho y la democracia representativa son garantía del imperio de la justicia y de la vigencia de los derechos fundamentales, así como un aspecto esencial conducente a lograr la paz y el desarrollo del país.
- b) **Desarrollo con: Equidad y Justicia Social.** Con la convicción que el desarrollo humano integral, la superación de la pobreza y la igualdad de acceso a las oportunidades para todos los peruanos y peruanas, sin ningún tipo de discriminación, constituyen el eje principal de la acción del Estado.

- c) **Promoción de la: Competitividad del país.** Para lograr el desarrollo humano y solidario en el país, el Estado adoptará una política económica sustentada en los principios de la economía social de mercado, reafirmando su rol promotor, regulador, solidario y subsidiario en la actividad empresarial.
- d) **Afirmación de un: Estado eficiente, transparente y descentralizado.** Con la decisión de consolidar un Estado eficiente, transparente y descentralizado al servicio de las personas, como sujetos de derechos y obligaciones.

1.4. ARTICULACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE ESTADO.

Las políticas y Planes Regionales deben estar articulados, con los objetivos globales y nacionales, en esa dirección las políticas institucionales del gobierno regional, se enmarcan dentro de las políticas del Estado en la marco de las políticas nacionales, sectores y multisectoriales, asimismo definir los resultados.

Las políticas regionales y locales se adoptan en el marco de las políticas de Estado y nacionales y sus respectivos planes de gobierno, y deben articularse entre sí y las provenientes del nivel nacional, de manera que se logren niveles de cooperación en beneficio de sus poblaciones.

1.5. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.

- a) **Soberanía y Seguridad Alimentaria.** En el mundo es un reto muy grande construir soberanía y seguridad alimentaria, en base a la agricultura familiar, Según FAO *“en 2050, la población mundial será de 9,100 millones de personas, un aumento del 34% respecto a la actual población. Casi la totalidad de este incremento tendrá lugar en los países en desarrollo. En nuestro país, en ese año tendremos una población aproximada de 42 millones 811 mil habitantes. El 70 % de la población mundial será urbana, en comparación con el 49 % actual. (...).En el Perú, el 70% de la población es urbana y probablemente este porcentaje crecerá en los próximos años. La urbanización traerá como consecuencia el abandono de las zonas rurales productoras de alimentos, cambios en los patrones de consumo y una mayor afectación*

de los precios internacionales sobre la seguridad alimentaria de la población”¹

- b) Cambio Climático Y Fenómeno Del Niño.** Es el gran desafío ambiental que tenemos que enfrentar hoy en día, que afecta a todos los países en todos los continentes, tiene un impacto negativo en la economías nacionales y en la vida de las personas, de las comunidades y de los países, en el futuro las consecuencias serán todavía peores, y el Perú es el tercer país que será afectado. Se presentara en la desaparición de las fuentes hídricas; contaminación, deforestación, sobreexplotación de los recursos naturales, uso de fertilizantes químicos y cultivos transgénicos para la alimentación.

- a) Fortalecimiento Del Capital Humano Y Asociatividad.** Hoy en el mundo global el capital humano es el más importantes; desarrollar las nuevas habilidades críticas a las tendencias globales que generan desigualdad, las organizaciones están viendo desarrollar nuevas e innovadoras formas para encontrar personal, desarrollar capacidades y compartir experiencias. El reto de la formación técnica y técnica y universitaria de calidad, de acuerdo a las exigencias del país es importantes, asimismo el fortalecimiento de las capacidades de los productores y micro empresarios, con una visión de país.

- b) Mujer Soberanía Y Seguridad Alimentaria.** Las mujeres producen los alimentos en el mundo: *“Las mujeres producen entre el 60 y el 80 por ciento de los alimentos de los países en desarrollo y la mitad de los de todo el mundo. No obstante, solo recientemente se empezó a reconocer su papel clave como productoras y suministradoras de alimentos y su decisiva contribución a la seguridad alimentaria del hogar”², en el Perú el 31% de mujeres dirigen Unidades Agropecuarias.*

- c) Fortalecimiento Institucional.** El reto es construir una nueva institucionalidad humana y justa, con eficiencia, transparencia, con articulación intergubernamental con planificación que no sean excluyentes.

- d) Impulso a la Ciencia Y Tecnología.** Crecimiento del uso de las tecnologías de información, de las telecomunicaciones y el internet. Se refiere a la constante innovación y el uso masivo de las tecnologías de información y comunicación viene impactando en las formas de vida de la población mundial en todas sus dimensiones.

¹ALAI, Los Retos Actuales de la Seguridad Alimentaria, Ana María Acevedo, 10-12-2012-Peru

²www.fao.org/FOCUS/S/Women/Sustin-s.htm, LA MUJER Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

- e) **Recursos Naturales.** Hoy los recursos naturales es la fuente del desarrollo y está en disputa su control, el reto es el uso racional y sostenible de esto recursos para el desarrollo de los pueblos.
- f) **Urbanización a nivel mundial;** el mundo ha experimentado un crecimiento urbano sin precedentes. En 2015, cerca de 4.000 millones de personas (el 54% de la población mundial) vivía en ciudades y, según las proyecciones, ese número aumentará hasta aproximadamente 5.000 millones de personas para 2030. (...) Se necesita mejorar la planificación y la gestión urbana para que los espacios urbanos del mundo sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Crecimiento del tamaño de la población urbana por migración rural.

II. PRINCIPIOS, VALORES E IDEOLOGIA.

2.1 PRINCIPIOS.

Está concebido como una base de ideales fundamentales, para el ejercicio de gobierno, sobre la cual se regirán las autoridades que serán elegidos democráticamente en las próximas elecciones regionales y municipales. A continuación los principios básicos:

- a) **Gobernabilidad.** Entendido que el poder de gobernar principalmente está orientado para el bien común de la sociedad, por intermedio de las instituciones y ejercicio democrático.
- b) **Participación.** En el ejercicio de un gobierno democrático, la participación ciudadana, en los asuntos públicos es indispensable, vía sus representantes y espacios establecidos por ley.
- c) **Diversidad.** Un gobierno democrático, requiere la convivencia de diversos pensamientos de distintos segmentos de la sociedad y un proceso de concertación amplia, para la gobernanza³.
- d) **Interculturalidad.** Gobernar con respeto a la identidad pluricultural y multiétnica.

³ Gobernanza son: "las interacciones y acuerdos entre gobernantes y gobernados, para generar oportunidades y solucionar los problemas de los ciudadanos, y para construir las instituciones y normas necesarias para generar esos cambios". Es decir que la gobernanza implica que las personas puedan participar en las decisiones que les aseguran una vida digna.

- e) **Transparencia.** Frente a la corrupción, la transparencia y el control de las acciones de gobierno serán importantes, vía rendición cuentas al pueblo, acceso a la información y decisiones en democracia participativas.
- f) **Igualdad.** Todas las personas son valoradas por igual, tienen las mismas oportunidades, y no deben ser discriminadas por su raza, religión, origen étnico y género. Todos son iguales ante la ley.
- g) **Principio de servicio al ciudadano,** la acción gubernamental está al servicio de las personas y de la sociedad; responden a sus necesidades y el interés general de la nación; asegurando que su actividad se preste con eficacia, eficiencia, simplicidad, sostenibilidad, veracidad, continuidad, rendición de cuentas, prevención, celeridad y oportunidad.
- h) **Principio de participación y transparencia,** las personas tienen derecho a vigilar y participar en la gestión del Poder Ejecutivo, conforme a los procedimientos establecidos por la ley. Para ello las entidades del Estado actúan de manera que las personas tengan acceso a información.

2.2 VALORES.

Son las cualidades, virtudes o características de una persona, que guían sus actitudes y conductas en el comportamiento del ser humano, que es de suma importancia en las relaciones de un grupo social.

- a) **Recuperar los valores andinos;** AMA SUA (No seas ladrón), AMA LLULLA (No seas mentiroso) y AMA QUELLA (No seas ocioso), valores morales que permitieron construir una de las más grandes civilizaciones del mundo.
- b) **Responsabilidad.** Implica cumplir las obligaciones en forma responsable, en bien común y/o personal.
- c) **Sensibilidad.** Debemos ser sensibles ante otras personas.
- d) **Gratitud.** Es el reconocimiento al pueblo.
- e) **Honestidad.** Supone que como personas debemos decir siempre la verdad.
- f) **Solidaridad.** Es el apoyo incondicional a causas o intereses ajenos, especialmente en situaciones comprometidas o difíciles.
- g) **Lealtad.** Al pueblo, “Servir al Pueblo con toda Lealtad”.

2.3 IDEOLOGÍA.

El accionar del movimiento Poder Democrático Regional, no es aun, por la unidad ideológica, sino, más bien, la orientación política es por la unidad programática para el desarrollo regional y nacional, ya que agrupa diferentes sectores sociales, que se caracteriza por la diversidad de pensamientos bajo una propuesta programática.

III. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

a) **ÉPOCA PREINCAICA.** En la Época Pre-Incaica, según la historia e investigaciones realizadas³, la evidencia arqueológica indica que los seres humanos (El poblador andino Altiplánico) ocuparon la cuenca del Lago Titicaca, aproximadamente hace 5,500 años a.C. en el período lítico; lo afirma la identificación de los asentamientos humanos, sobre todo en sus partes altas como por ejemplo: la existencia de las pinturas parietales y rupestres de Quelcatani, Pizacoma y otros, hoy denominada Región Puno.

Más tarde continuo está ocupación en las proximidades del lago durante el período formativo. Pero es mucho más frecuente encontrar evidencia arqueológica perteneciente a la cultura Tiahuanaco, en el área urbana.

Los seres humanos entraron en la cuenca del Titicaca por sus factores ambientales y climáticos que presentaba en aquel entonces, la cuenca era la escena de una de las poblaciones más densas del mundo andino. Aunque, el derrumbamiento del Tiahuanaco supuestamente ha sido asociado a una sequía de largo plazo, la población fue acentuada con la domesticación de plantas y animales indígenas que formaron la base para la economía de subsistencia de los habitantes.

El esplendor agrícola Tiahuanacuense sólo les garantizaba abundancia dentro de la monotonía alimenticia.

A ello, el colapso de Tiahuanaco debió dar origen a grandes hambrunas en el altiplano. Las necesidades de proveerse desde espacios distintos debieron entonces incrementarse, más sobrevino el expansionismo Wari, que pasó a dominar los territorios de las viejas colonias kollas.

En ese contexto, los Kollas volcaron su atención sobre la amazonía y otros espacios del sur de los Andes de Arica y Antofagasta, en el norte de Chile; el sur de Bolivia; y el noroeste de Argentina, donde en estos países se dio indicios de la existencia de los asentamientos humanos antiguos y que por cierto no

llegó la dominación wari. Antes de la cultura Pucará apareció la cultura qaluyu, hacia 1,000 años a.C., emparentada con Marcavalle de Cusco y conectada con paracas de Ica. Desde esa época comenzó la construcción de grandes edificios en forma de pirámides alargadas y truncas, que luego caracterizarían a pucará. Aproximadamente hacia los años 200 a 300 d.C., Tiahuanaco comenzó a desarrollar su época clásica, coincidiendo con la declinación de pucará; desde entonces, al descomponerse Tiahuanaco entre los siglos XII a XIII, se forman varios reinos independientes: los kollas, con centro en Hatuncolla y Sillustani, los lupacas con centro en Juli y Chuchito; con notables asentamientos como el de Cochacacha y los Pacajes, alrededor de hoy Desaguadero.

Así Kollas, Lupacas y Pacajes volvieron a establecer verdaderos enclaves poblacionales en los valles costeros y cordilleranos de Arequipa, Moquegua y Tacna, trasladando grupos de colonos mitimaes de las propias etnias a muy diversos espacios.

La cuenca del Titicaca (la meseta del Collao), fue poblada originariamente por grupos aymaras (kallahuayas, pacajes, lupacas y los uros) y posteriormente por quechuas (kollas, aruwak, ayarirus, tótems, zapanas entre otros), conjuntamente con la denominada umasuyos y orcosuyos. Siendo los uros un pueblo de gran fortaleza física y de raza más antigua del mundo, que habitan sobre las islas artificiales de totora. La aparición de los quechuas coincide con la leyenda de Manco Cápac y Mama Ocllo, quienes surgieron de las aguas del Lago Titicaca para fundar el Imperio de los Incas.

- b) ÉPOCA PREINCAICA.** En la Época Incaica, el origen del Imperio de los Incas, está envuelta por una serie de relatos, mitos y leyendas mitológicas, que imposibilitan demostrar la veracidad de los hechos.

Cuando se inició la expansión del Tahuantinsuyo, las tribus del Altiplano habían formado pequeños reinos que mantenían enconadas luchas entre ellos, demostrando un espíritu bravío que se mantuvo aún después de haber sido sometidos al gobierno del Imperio de los Incas.

Fue Lloque Yupanqui, quien extendió por primera vez el dominio imperial, al que se le atribuyó la construcción de la fortaleza de Pucará, con una arquitectura monumental, escultura y cerámica valiosa. Allí culminó toda la etapa previa de domesticación de plantas y animales alto andinos. Luego, se forjó la civilización de Tiahuanaco, que posteriormente Mayta Cápac continuó su campaña llegando hasta dicho lugar.

Al dividirse el Imperio de los Incas en cuatro suyos, el Altiplano formó el Collasuyo, región que mantuvo en constante atención a los Incas, por el

carácter rebelde y levantisco de sus habitantes. Los incas vieron siempre su conveniencia de mantener allí la eficacia de la administración imperial, por la gran riqueza minera de la región, sus criadores de llamas y otros auquénidos de donde procedía la mayor producción de lana para las necesidades de vestimenta de sus pobladores.

- c) **ÉPOCA COLONIAL.** En la Época de la Conquista, con la llegada de los españoles, el encuentro de la potencialidad económica de esta parte del altiplano fue enorme y ello explica, que el poder que tenían los curacas de las tribus más importantes, reaccionaron descontentos al enterarse de la destrucción del poder imperial.

En Cusco, los españoles entre ellos Francisco Pizarro, se enteraron de la existencia de la riqueza minera y muchos de los bienes que poseían los curacas de esta parte altiplánica; cuyos pueblos después, conocieron pronto la codicia de los invasores y sufrieron los estragos de la búsqueda de tesoros.

Los primeros españoles en llegar al territorio del Collao, fueron: Diego de Agüero y Pedro Martínez Mongüer, en diciembre de 1534, pero no se sabe a ciencia cierta, de que quien o quienes fueron los primeros descubridores del lago más alto de mundo.

La Pascana de Phuñuy, según los relatos, este paraje de los bellos sueños ubicado en Phuñuy pampa, fue el lugar donde los españoles pernoctaron a su paso por el altiplano hacia Chuquiago (Bolivia). Luego después se convertiría en el paso obligado hacia Bolivia. Según los relatos los españoles a Phuñuy lo entendieron como Puño; posteriormente al no pronunciar bien los españoles Puño, lo denominaron a ésta aldea de encantos como Puno. Posteriormente Fray Tomás San Martín, fue quien inicio la obra de conversión de los indígenas, recorriendo las orillas del lago más alto del mundo, para formar nuevas poblaciones sobre los restos que habían dejado los conquistadores en ruinas. Después, otros sacerdotes los secundaron a su tarea y así se iniciaron las parroquias de Paucarcolla, Chucuito, Acora, llave, Juli, Pomata, Zepita entre otras, en las que se levantaron los magníficos templos de piedra que aún subsisten; considerados como joyas de la arquitectura colonial. Historia De La Posible Fundación De La Ciudad De Puno. Los historiadores y comentaristas del pasado puneño han cambiado la aseveración de que la capital de este departamento fue fundada por el Virrey El Conde de Lemus en su afán de sofocar los disturbios de Laykakota.

Las famosas minas de Laykakota fueron descubiertas y explotadas en 1657 por los hermanos Gaspar y José Salcedo, que en poco tiempo se convirtieron en

los hombres más adinerados. Se llegó a decir que la riqueza de Laykakota no era igualada en América por la cantidad de plata que se extraía de los yacimientos.

Según afirman algunos, los hermanos Salcedo fundaron la ciudad de Puno a la usanza española, con el nombre de San Juan Bautista; cuando descubrieron las minas de Laykakota en mayo de 1657.

No existe acta, ni documento que compruebe la fundación de Puno, pero es evidente, según han señalado varios autores, que al lado de las minas de Laykakota se formó otra población que adquirió gran importancia, llamada San Luis de Alba, que llegó según algunos a tener hasta 10,000 habitantes y que fue designada capital de la provincia de Paucarcolla que así se llamaba entonces Puno.

El descontento de algunos sectores de la población contra los hermanos Salcedo originó el recrudecimiento de una tradicional rivalidad entre andaluces y vascongados. Los españoles se vieron obligados a unirse para defenderse de la rebelión indígena iniciada en la Paz en 1661; en el curso de la cual los rebeldes asaltaron y saquearon Laykakota, San Juan Bautista y otras poblaciones. Pero restablecida la autoridad de los españoles se acentuó la división entre ellos, generándose los graves disturbios que se iniciaron en 1665, siendo Virrey El Conde de Santisteban.

El virrey mandó destruir la ciudad de Laykakota o sea San Luis de Alba y ordenó que la capital se trasladara a San Juan Bautista de Puno, dándole el nombre de Villa, con los nombres de Concepción y San Carlos de Puno. Se afirma que cuando el Virrey llegó a Puno, ya existía una población con sus calles, la Capilla San Juan Bautista para indígenas, la Concepción para españoles y mestizos, posteriormente se edificó la Catedral. En la actualidad existe la casa en que se alojó el Virrey, conocida como la casa de El Conde de Lemus. Según la tradición señala como fecha de fundación el 4 de noviembre de 1668. Por bando del 3 de noviembre del citado año. Puno fue elevado al rango de Villa con el nombre de San Carlos Borromeo de Puno, en homenaje al Rey Carlos II y a San Carlos Borromeo. El 4 de noviembre de 1668 se oficializa el hecho con una misa solemne celebrada en la Capilla de la Inmaculada Concepción.

- d) **ÉPOCA DEL VIRREYNATO.** En la Época del Virreinato, Puno fue el paso obligado de los viajeros que se dirigían a Potosí (Bolivia). Fue el Virrey El Conde de Lemus, quien en 1668 instituyó a San Juan Bautista de Puno como

capital de la provincia de Paucarcolla. Posteriormente se la rebautizó como San Carlos de Puno.

En 1776, con la creación del virreinato del Río de la Plata, se incorporó a él la audiencia de Charcas, dentro de la que estaba incluida Puno con sus provincias altiplánicas de Lampa, Carabaya y Azángaro, pertenecientes al obispado de Cusco; Puno y Chucuito al obispado de La Paz, pero por la distancia y la administración lenta, Puno fue reincorporada al Perú.

En 1780, después de la rebelión de Túpac Amaru a Puno se le otorgó el título de “Ciudad fiel” y un escudo de armas, dos años después se le convirtió en centro administrativo de la intendencia.

En 1787, se creó la Real Audiencia del Cusco, y a ella se reincorporó la intendencia de Puno, que se fue desarrollando rápidamente y durante las guerras de Emancipación Puno fue el paso obligado de los ejércitos libertadores entre el Perú y el Río de la Plata.

e) ÉPOCA REPUBLICANA. En la Época Republicana, las actividades mercantiles disminuyeron al orientarse la exportación de metales hacia Buenos Aires (Argentina), los puneños resultaron muy receptivos a las cartas de los rioplatenses y apoyaron la rebelión de Pumacahua. Por entonces, la isla Estebes, situada cerca de Puno, sirvió de prisión a los soldados del ejército libertador.

Posteriormente, en la intendencia de Puno se establecieron límites territoriales, estipulado en el Reglamento Provisional del 26 de abril de 1822. En el año 1,825 el Libertador Simón Bolívar visita Puno, quien fue recibido con el histórico elogio de José Domingo Choquehuanca “con los años crece nuestra gloria como crece la sombra cuando el sol declina”.

Puno, se convierte en el campo de acción de rencillas entre políticos peruanos y bolivianos que durante varios años mantuvieron la región en estado de intranquilidad, sucesos que culminaron con la batalla de Ingavi (Bolivia), en la cual los bolivianos invadieron el sur del Perú; sufriendo verdaderos destrozos en sus poblaciones que quedaron indefensos ante los desmanes de los bolivianos que se extendieron hasta Tacna y Moquegua. Después terminó con el tratado de Puno, suscrito el 7 de junio de 1842.

En 1870 se instaló la línea férrea Arequipa-Puno y se dio inicio a la navegación lacustre con sus primeras embarcaciones como el vapor Yavarí y Yapura.

IV. CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS.

4.1 UBICACIÓN Y LÍMITES.

La Región Puno, se encuentra ubicada al sureste de la República del Perú, entre las coordenadas geográficas 13° 00' 00" y 17 ° 17' 30" latitud sur y los 71° 06' 57" y 68° 48' 46" longitud oeste del meridiano de Greenwich, limita:

Por el norte, con la Región de Madre de Dios

Por el sur, con la Región de Tacna

Por el este, con la República de Bolivia

Por el oeste, con las Regiones de Cusco, Arequipa y Moquegua.

4.2 EXTENSIÓN.

Su extensión territorial es de 71,999.00 Km², que representa el 5.6% de la superficie nacional, esta superficie incluye 14.50 Km² del área insular lacustre de islas y 4,996.28 Km² del lago perteneciente al lado Peruano, siendo los más extensos en cuanto a territorio las provincias de Carabaya con 12,266.40 Km² y Sandía con 11,868.41Km²; ambas se encuentran ubicadas en la región sierra y selva, las otras 11 provincias se ubican en la sierra; la provincia de menor extensión es Yunguyo, solamente con 288.31Km².

Tabla 1. Superficie y Región Natural de las provincias del departamento de Puno.

Provincias	Superficie		Región natural
	Km ²	%	
Puno	6,492.60	9.69	sierra
Azangaro	4,970.01	7.42	sierra
Carabaya	12,266.40	18.31	sierra y selva
Chucuito	3,978.13	5.94	sierra
El Collao	5,600.51	8.36	sierra
Huancane	2,805.85	4.19	sierra
Lampa	5,791.73	8.65	sierra
Melgar	6,446.85	9.62	sierra
Moho	1,000.41	1.49	sierra
San A de Putina	3,207.38	4.79	sierra
San Roman	2,277.63	3.40	sierra
Sandía	11,862.42	17.71	sierra y selva
Yunguyo	288.31	0.43	sierra
Total	71,999.00*	100.00	sierra y selva

Fuente: Compendio estadístico de la región Puno 2004 – INEI
Incluye 14.5 Km² del área insular 4996,28 km² del lago Titicaca.

4.3 DIVISIÓN POLÍTICA.

Según dispositivos legales la creación Política de la Región Puno, está dividido en 13 provincias y 110 distritos.

Tabla 2. Provincias y distritos de la Región Puno.

Provincias	Nº de Distritos
Puno	15
Azángaro	15
Carabaya	10
Chucuito	7
El Collao	5
Huancané	8
Lampa	10
Melgar	9
Moho	4
San A. de Putina	5
San Román	5
Sandia	10
Yunguyo	7
TOTAL	110

4.4 UNIDADES GEOGRÁFICAS.

El espacio geográfico de la Región Puno, está conformada por dos unidades geográficas: sierra y selva.

4.4.1 Sierra. Está unidad constituye el 76.9% de la superficie total de la región, presenta características fisiográficas particulares y diferenciadas, que condicionan su topografía, clima y vocación productiva; comprende las altitudes desde 3,812 m.s.n.m. (Nivel del Lago Titicaca) hasta las alturas que sobrepasan los 5.500 m.s.n.m. (cordillera occidental y oriental) y alturas que descienden hasta 3,500 m.s.n.m. (ladera Oriental). Su clima es frío y seco, con temperaturas promedios que oscilan entre 5 °C. A 13 °C. Está unidad está conformado por tres subunidades geográficas o grandes paisajes: Altiplano, Ladera o área intermedia, Cordillera y Ladera oriental.

- **Altiplano.** Se encuentra en el área de influencia del Lago Titicaca, comprende las altitudes entre 3,812 – 3,900 m.s.n.m., está conformado por dos áreas: *Circunlacustre* y *Resto del Altiplano*. El primero se caracteriza por

estar situado en las proximidades del Lago Titicaca; cuenta con tierras y clima apropiado para la actividad agrícola y el segundo por contener grandes extensiones de tierras de vocación productiva pecuaria.

- **Ladera o área intermedia.** se encuentra ubicado entre las altitudes comprendidas entre 3.900 y 4.200 m.s.n.m., su topografía se caracteriza por presentar laderas empinadas, desfiladeros y quebradas con formaciones ecológicas; estepa, montano, páramo y tundra; que permite la explotación pecuaria de crianza extensiva de ovinos, camélidos y vacuno en forma limitada.
- **Cordillera.** Comprende las altitudes desde 4,200 m.s.n.m., hasta las alturas que sobrepasan los 5.500 m.s.n.m., se encuentra mayormente en el ramal oriental y parte occidental de la Cordillera de los Andes, su topografía es accidentada y heterogénea; con presencia de colinas, quebradas pronunciadas y picos elevados, suelos erosionados con escasa vegetación, formaciones ecológicas de páramo húmedo y tundra, que permite la crianza de camélidos sudamericanos. En la parte oeste y suroeste de la región, se aprecia numerosos nevados como: *Lorianca, Milloco, Hatun Pasto, San Luis, Lamparasi, y Saramayo* que son testimonios de procesos glaciáticos; asimismo, al noreste los nevados de *Shalluyo, Ananea, Nacaria, Aricoma e Ipante.*
- **Ladera oriental.** Comprende las altitudes situadas entre 4,200 a 3,500 m.s.n.m. que corresponde a la vertiente oriental, presenta una topografía sumamente accidentada, con fuertes pendientes, que están propensos a la erosión: su clima es templado.

4.4.2 Selva. Se encuentra ubicada al norte de la región, comprende parte de las provincias de Sandía y Carabaya, representa el 23.1% del territorio de la región y está situada entre 3.500 m.s.n.m. hasta las alturas inferiores a 400 m.s.n.m.; se caracteriza por tener una fisiografía, accidentada, colinas bajas y de llanura aluvial, con ríos que transportan arenas auríferas. Comprende tres subunidades geográficas:

- **Ceja de selva.** Se ubica entre los contrafuertes de la cordillera oriental, comprende desde 3.500 m.s.n.m. hasta los 1.500 m.s.n.m., se caracteriza por ser muy accidentada, con fuerte pendiente, terrenos erosionables debido al desmonte, pero aptas para producción agrícola de quebradas profundas, lo que da origen a la caída de las aguas de diferentes magnitudes; las mismas constituyen como la fuente primordial para la generación de la

energía eléctrica. La temperatura promedio es de 12 °C.

- **Selva alta.** Comprende las alturas que van desde 1,500 a 400 m.s.n.m., presenta un relieve accidentado, cubierta por una vegetación boscosa de tipo tropical, con presencia de colinas amazónicas, tierras aptas para producción forestal y cultivos permanentes (frutales y café). Su clima es cálido, la temperatura promedio es de 22 °C.
- **Selva baja.** Comprende altitudes inferiores a 400 m.s.n.m., se encuentra en el extremo noreste del *río Heath* y los márgenes del *río Tambopata*, se caracterizan por su relieve plano con densa vegetación; posee suelos favorables para la vida forestal. Su clima es cálido, que llega desde 26 °C hasta 35 °C.

4.5 CLIMA.

En líneas generales el clima del departamento de Puno presenta variaciones. Desde las orillas del lago Titicaca y los valles. Hasta los 4,000 m.s.n.m. es frío y tiene influencia termorreguladora el Lago Titicaca; a mayores alturas es frígido, glacial y seco llegando las temperaturas hasta -14 °C. En la zona de selva el clima es cálido con precipitaciones pluviales y temperaturas que oscilan entre un promedio máximo de 22°C.

Las precipitaciones pluviales obedecen a un comportamiento periódico anual de cuatro meses (diciembre a marzo), aunque por efectos del cambio climático éstas siendo alteradas con tendencia a ser menos.

4.6 HIDROGRAFÍA.

Conformado por las cuencas hidrográficas que vienen a constituir afluentes del Lago Titicaca, cuyos flujos se vienen de deshielos y de las precipitaciones pluviales de la hoya del Titicaca. Las principales cuencas de esta hoya son:

Tabla 3. Cuencas hidrográficas de la región Puno.

CUENCA	SUPERFICIE	CAUDAL (media anual)	AFLUENTES
Cuenca de Ramis	15,572.4 km ²	75.4 m ³ /seg	Azángaro y Ayaviri
Cuenca de Ilave	9,230.8 km ²	34.8 m ³ /seg	Huenque y Aguas Calientes, nacientes de la cordillera occidental.
Cuenca de Coata	5,003.2 km ²	41.5 m ³ /seg	Sub cuencas de Cabanillas y Lampa

Cuenca de Huancané	3.689 km ²	17.1 m ³ /seg	Río Putina, Río, Alvarizani, Río Huancané.
Cuenca de Suches	1.859 km ²	7.46 m ³ /seg	Ríos Inchupalla y Muñani
Cuenca de Illpa	1,238.9 km ²	21.7 m ³ /seg	Río Illpa
Cuenca de Zapatilla	540 km ²	10,1 m ³ /seg	Río Zapatilla
Cuenca de Callacame, Maure, y Maure Chico	4.150 km ²	50.5 m ³ /seg	En Collao. la Prov. De Chucuito y El Collao

Fuente: Análisis Regional de la Región Moquegua-Tacna-Puno 1991.

4.7. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

4.7.1. POBLACIÓN

La evolución de la población del Departamento de Puno se ha incrementado de 1940 al año 2015 a 1'415,608 habitantes, con una densidad poblacional de 17.62 hab/km². Cabe destacar que no hay mayores diferencias en relación a hombres y mujeres, con una tasa de crecimiento promedio de 1.1 en los períodos inter censal de 1993-2007.

Cuadro4. Evolución de la Población del Departamento de Puno

Departamento	Población Censada						
	1940	1961	1972	1981	1993	2007 a/	2015
Total Nacional	6 207 967	9 906 746	13 538 208	17 005 210	22 048 356	27 412 157	31 151 643
Puno	548 371	686 260	776 173	890 258	1 079 849	1 268 441	1 415 608

Fuente: INEI. Censo de Población y Vivienda 2007. ENAHO y ENAPRES. Elaboración: PNUD-Perú.

4.7.2. NIVELES DE POBREZA

Nivel de pobreza en la región Puno es de 32.4 - 36.1% en el año 2016 y en año 2017 se ha incrementado en 33.3% - 36.8%, en relación a la pobreza extrema es de 7.7% - 9.8% en 2016 y en el año 2017 7.4% - 9.8%, según INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2016- 2017.

4.7.3. ÍNDICE DE DESARROLLO

El informe sobre desarrollo humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo del año 2012, ubica al Departamento de Puno en el ranking nacional en el puesto N° 18 con un IDH de 0.3942, además estamos por debajo del promedio nacional que es de 0.5058. Por otro lado al interior de nuestra región, existen provincias

como San Román (34) y Puno (46) que ocupan un lugar privilegiado en el País entre las 195 provincias del territorio nacional.

En lo referente a esperanza de vida, nuestra región se encuentra ocupando el puesto 23 y el ingreso familiar pre cápita esta entre las 05 Regiones más críticas del país, obteniéndose un promedio de ingreso mensual de 426.30 nuevos soles.

Cuadro: 5 Índice de Desarrollo Humano departamental 2012.

Ubigeo 2010	DPTO	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	N.S. mes	ranking
000000	PERÚ.	30,135,875		0.5058		74.31		696.9	
210000	PUNO	1,377,122	5	0.3942	18	67.52	23	426.3	20

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007, 2015.

V. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO.

5.1 VISION DEL PLAN ESTRATEGICO

La Región Puno será una región líder en el sur del país, con su Lago Titicaca sagrado de los Incas más alto del mundo, con identidad andina – amazónica, con recursos naturales y el ambiente de uso sostenible, con actividades económicas competitivas para el mercado interno y externo, líder en el desarrollo de camélidos americanos, trucha, granos andinos, vacunos y con el turismo articulado a los mercados nacional e internacional, su ciudadanía organizada, participativa y democrática, con localidades ordenadas, saludables y articuladas por redes viales asfaltadas con mejor calidad de vida.

La metodología FODA es una herramienta que permite, el proceso de identificación de las fortalezas y debilidades, que son propias de la institución denominada factores internos, así como las amenazas y oportunidades, que están en el entorno de la institución que se denominan factores externos. Este momento es de suma importancia, porque de ello dependerá el diseño de los objetivos y estrategias del trabajo institucional.

5.2 MATRIZ DEL DISEÑO ESTRATÉGICO.

DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Débil institucionalidad del gobierno regional y locales. • Ausencia de gestión transparente en el gobierno regional y locales. • Deficiente infraestructura en salud, educación y servicios de agua y saneamiento a nivel regional. • Pérdida de valores e identidad cultural en la región. • Instituciones públicas y privadas con limitada visión de desarrollo regional. • Limitado conocimiento tecnológico y empresarial en el sector agropecuario. • Escasa infraestructura para el manejo del agua e infraestructura de riego para la actividad productiva. • Alto nivel de minifundio, limitan el desarrollo del campo. • Débil articulación entre el sector público y privado para la generación de políticas regionales de desarrollo. • Ausencia de institución encargada de la, supervisión, monitoreo y control de gestión ambiental regional. • Escasa conciencia en la población para prevenir la contaminación ambiental. • Sobreexplotación de recursos naturales con deterioro del ecosistema. • Diversidad biológica amenazada por la deforestación y cambio climático.
AMENAZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio climático, que afectara la biodiversidad en la región. • Modelo económico extravista que depreda los recursos naturales y el territorio de áreas rurales y causante de la contaminación ambiental. • Factores climatológicos adversos, impredecibles: huaycos, deslizamientos, heladas, sequías, aluviones en la región. • Escasa inversión nacional en la región con proyectos de impacto social. • Importación de productos agropecuarios subsidiados que compiten de manera desleal con la producción nacional. • Reducción de la disponibilidad de los recursos hídricos en la región. • Pérdida de valores, costumbres y ética en los gobernantes y población. • Informalidad de las actividades económicas y de servicios • Indefinición de límites territoriales al interior de la región e interregional.

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">OPORTUNIDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Normatividad de la agricultura familiar y orgánica para promover y financiar la agricultura familiar para la seguridad alimentaria y fortalecer el mercado interno. • Acceso a la información digital, que globaliza el conocimiento. • Demanda de los productos orgánicos en el mercado nacional e internacional. • Incremento del flujo turístico de origen nacional y extranjero. • Implementación de los procesos del Presupuesto participativo, en el gobierno regional y municipales con participación de la sociedad civil organizado. • Impulso de planes de ordenamiento territorial desde el gobierno central. • Existencia de vías de comunicación de integración nacional e internacional. • Mayor importancia global en la conservación y recuperación del medio ambiente. • Mayor conciencia para generar el desarrollo sostenible de los gobiernos y de los pueblos. • Mayor conciencia de producir y promover alimentación saludable. • Mayor capacidad de absorber, difundir y crear conocimiento e información para la mejora de la productividad, el crecimiento y bienestar de los sectores público y privado.
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">FORTALEZAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación estratégica para la actividad comercial y turística; para la integración con Bolivia, Brasil y Chile. • Existencia del proyecto curricular regional flexible, para mejorar la educación. • Existencia de los recursos naturales para el desarrollo regional (minería, agua y biodiversidad) • Existencia de un presupuesto regular del estado para el sector de educación. • Extensos espacios de pastos naturales y cultivados para el desarrollo de la ganadería. • Tierras agrícolas para el desarrollo de los cultivos andinos. • Existencia de servicios de salud descentralizadas a nivel regional. • Capital folclórica del Perú y del Mundo, existencia de una cultura viva a nivel regional. • Emergencia de movimientos ciudadanos para la defensa del patrimonio natural y cultural. • Existencia de climas y microclimas variados. • Variedad de ecosistemas, especies genéticas y culturales en las dos regiones (sierra

5.3 DIMENSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO.

En cuanto a la definición de las dimensiones, vamos recoger la sugerencia de la ONPE, en cuanto al formato de Plan de Gobierno, en esa perspectiva identificamos cuatro dimensiones para el diseño de plan de gobierno.

a) Dimensión Social

En la dimensión social presentamos como principal eje de desarrollo la inclusión social, como una política que posibilita que personas en riesgo de pobreza o de exclusión social tengan la oportunidad de participar de manera plena en la vida social, teniendo la provisión de servicios básicos como la educación, salud, cultura y deporte en forma oportuna y de buena calidad.

b) Dimensión Económica

En esta dimensión consideramos como eje principal el desarrollo sostenible en las actividades económicas productivas como el desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura, comercio, turismo y artesanía y otras actividades económicas, para concretar desde el gobierno regional tenemos que desarrollar infraestructura productiva, vial, e industrial.

c) Dimensión Ambiental

La Dimensión ambiental, concebimos como una convivencia armónica entre la naturaleza y diversidad de ecosistemas, el hombre y su ambiente en el mismo territorio, con el fin de establecer un orden social, económico y cultural, sin contaminar o dañar el medio ambiente, para lograr sustentabilidad ambiental principalmente en la función del agua en lo ecosistemas y para la producción de alimentos, teniendo en cuenta que Puno es potencial en recursos hídricos.

d) Dimensión Institucional.

La dimensión institucional está concebido como el proceso de interacción institucional en forma cotidiana, que permite adecuar la organización administrativa y sus estrategias, para cumplir sus fines y que abarca: el talento de los recursos humano, los recursos físicos, los avances tecnológicos y financieros, asimismo las acciones de participación ciudadana y la eficiencia y transparencia en la gestión, los cuales permiten cumplir los objetivos y alcanzar las metas institucionales, donde el fin supremo es mejorar la calidad de vida de la población.

5.3. VISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO.

En el año 2022 Puno será una región líder en sur del país, logrando el desarrollo sostenible con el uso adecuado de sus recursos naturales y actividades económicas competitivos con innovación tecnológica, articulado a los mercados nacionales e internacionales y con buena calidad de educación, salud y gestión moderna, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población regional.

5.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

DIMENSIÓN SOCIAL

Elevar la calidad educativa en la región promoviendo transferencias de tecnología, capacitación docente y la ampliación de infraestructura educativa Regional.

Disminuir la desnutrición crónica infantil y anemia, tasa de mortalidad infantil mediante la ampliación de infraestructura y equipamiento de establecimiento de salud, promoviendo la seguridad, soberanía y suficiencia alimentaria y el acceso a servicios de saneamiento.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Elevar la productividad del sector agropecuario mediante la transferencia de tecnologías e implementación de infraestructura agropecuaria para el fortalecimiento de capacidades de las cadenas productivas de la región.

Impulsar la micro, pequeña y mediana empresa generando programas de incentivos para la inversión privada y la formalización.

Fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones artesanales para elevar la calidad de las Artesanías y mejorar las actividades turísticas generando e implementando circuitos turísticos para la inserción a los principales circuitos nacionales e internacionales.

Mejorar los niveles de producción y productividad de las actividades acuícolas, fortaleciendo las capacidades de los agentes de la cadena de valor.

Fortalecer las capacidades de las pequeñas y medianas empresas mineras y de mineros artesanales, transfiriendo tecnologías limpias con responsabilidad social y su formalización.

Promover la integración vial planificada y ordenada para la integración económica regional con vías de comunicación terrestre y portuaria.

Promover ciencia y tecnología para el desarrollo de las principales actividades económicas de la región.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Promover el control de contaminación ambiental de nuestros recursos naturales y la biodiversidad.

Promover la gestión integral y sostenible de los recursos naturales.

Promover la gestión integral y sostenible de los recursos hídricos y las cuencas de la región.

Promover la gestión eficiente e integral de riesgos de poblaciones y sistemas productivos vulnerables al cambio climático.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Promover una gestión pública eficiente, eficaz, efectivo, democrático y con liderazgo, implementando el código de ética del funcionario.

VI. PROPUESTA DE DESARROLLO

6.1. DIMENSIÓN SOCIAL

6.1.1. SALUD

De acuerdo a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) la densidad del personal médico óptima es de 1 profesional por cada 1,000 habitantes.

Tabla 4. BRECHAS DE PERSONAL DE SALUD DIRESA PUNO 2014

Grupo Ocupacional	Necesidad	Disponibilidad	Diferencia	Ratio	Interpretación	
Médico Cirujano/a	912	315	597	0.35	Con Déficit	Insuficiente
Cirujano Dentista	332	165	167	0.5	Con Déficit	Insuficiente
Enfermero/a	1015	695	327	0.68	Con Déficit	Insuficiente
Psicólogo/a	226	28	198	0.12	Con Déficit	Insuficiente

Obstetra	382	440	16	1.15	Con Superávit	Equilibrada
Nutricionista	79	49	32	0.62	Con Déficit	Insuficiente
Técnico Asistencial de la Salud - Servicio de Enfermería	2235	817	1418	0.37	Con Déficit	Insuficiente

Fuente: Reporte INFORUS a diciembre 2014

En el Departamento de Puno existe una gran brecha respecto al estándar de 01 médico por 1,000 habitantes. La DIRESA Puno tiene 0.35 médicos por 1,000 habitantes. Esto implica que se debe triplicar el número de médicos en la región para lograr niveles adecuados en este grupo ocupacional, también muestran brecha de personal, entre ellos destaca dentistas, enfermeros, psicólogos, etc.

El sistema de salud atraviesa por brechas críticas e cuanto a cantidad de personal de salud, además de infraestructura como equipamiento. De acuerdo al Ministerio de Salud, el ratio requerido de personal médico es de 0,8 por habitante, y según registra la información de RENAES del Ministerio de Salud, la región de Puno (0,4) solo alcanza a la mitad del ratio requerido.

Tabla 5. Establecimiento de salud y personal de salud.

Departamento	Nº de establecimientos	Nº de personal	Medicos por 1000 habitans
Puno	633	4591	0,4

Fuente: RENAES – MINSA.

Los equipos biomédicos en un 82% de los servicios asistenciales se encuentran en obsolescencia en los diferentes establecimientos de salud, a pesar de haberse mejorado, sin embargo aún se carece de equipos que son indispensables para la asistencia médica, no se cuenta con un sistema de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de manera oportuna.

Tabla 6. Establecimientos de Salud, según Unidad Territorial, 2015

UNIDAD TERRITORIAL DE SALUD	TOTAL	HOSPITAL	CENTRO DE SALUD	PUESTO DE SALUD
Puno	78	1	12	65
Azángaro	28	1	9	18
Carabaya	26	1	5	20
Chucuito	47	1	7	39
El Collao	44	1	9	34
Huancané	58	1	8	49
Lampa	17	1	4	12
Melgar	70	1	14	55

San Román	48	1	13	34
Sandia	24	1	6	17
Yunguyo	16	1	8	7
Total	456	11	95	350

Fuente: Dirección Regional de Salud Puno - Oficina de Estadística.

La DIRESA Puno dependen 11 Redes de Salud con Establecimientos Categorizados. Se tiene un total de 68 Micro Redes reconocidas con resolución. De los establecimientos de primer nivel cuentan con las redes de salud de Chucuito, El Collao, Huancané, Melgar y Puno que reúnen la mayor cantidad de establecimientos de salud. Mientras que los establecimientos de segundo nivel destacan las provincias de Huancané, Melgar y Puno como las mayor concentración de establecimientos.

Al acceso al seguro de salud en el departamento de Puno no tienen seguro 499,937 personas, la brecha es de 51.5% para el año 2017.

Anemia en niños. En la región de Puno, la brecha de anemia en niños menores de 3 años es de 75.9%, en niños menores de 05 años la brecha es de 62.3%, como consecuencia de que los niños no comen alimentos que contienen hierro, o que comen alimentos que contienen poco hierro, corren el riesgo de desarrollar una anemia por deficiencia de hierro. La pobreza también es un factor que contribuye a la anemia por deficiencia de hierro porque es posible que las familias con bajos ingresos o que viven por debajo del nivel de pobreza no coman alimentos ricos en hierro, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes) 2016.

Desnutrición crónica en niños menores de 5 años de edad. La desnutrición crónica en niños menores de 5 años en el departamento de Puno la brecha es de 16.9%, de los cuales la provincia de Carabaya ocupa el porcentaje más alto de desnutrición crónica con 30.6%, seguido de Moho con 22.5%, San Antonio de Putina con 22% según ENDES – INEI 2017. El daño que se genera en el desarrollo cognitivo de los individuos afecta el desempeño escolar, en un primer momento y, más adelante, la capacidad productiva laboral. Peor aún, una niña malnutrida tiene mayor probabilidad de procrear, cuando sea adulta.

Mortalidad materna. El problema de la mortalidad materna en la región de Puno sigue siendo recurrente, pasando el año 2015 al quinto lugar a nivel nacional con 28 muertes maternas, 2016 con 13 muertes maternas. Las principales causas la muerte materna directa, ocasionada por causas obstétricas, seguido de las causas de muerte materna indirecta, generalmente ocasionada por otras patologías o suicidios.

Violencia de género. En 2016, a nivel nacional el 68,2% de mujeres aseguraron haber sido víctimas de violencia psicológica, física y/o sexual alguna vez por parte del esposo o compañero. La violencia psicológica fue el tipo de agresión declarada con mayor frecuencia (64,2%), seguido de la violencia física (31,7%) y la violencia sexual (6,6%), porcentaje reducido en 5,9 puntos porcentuales con relación al año 2012 (74,1%).

Violencia familiar contra la mujer, ejercida alguna vez por el esposo o compañero en la región Puno representan el 78%, Psicológica y/o verbal 76%, Física 42,2% Sexual 13,5%, según Endes 2016 INEI.

POTENCIALIDADES

La DIRESA Puno dependen 11 Redes de Salud con Establecimientos Categorizados. Se tiene un total de 68 Micro Redes reconocidas con resolución. De los establecimientos de primer nivel cuentan con las redes de salud de Chucuito, El Collao, Huancané, Melgar y Puno que reúnen la mayor cantidad de establecimientos de salud. Mientras que los establecimientos de segundo nivel destacan las provincias de Huancané, Melgar y Puno como las mayor concentración de establecimientos.

Tabla 7. Establecimientos de Salud, según Unidad Territorial, 2015

Unidad territorial de salud	Total	Hospital	Centro de Salud	Puesto de Salud
Puno	78	1	12	65
Azángaro	28	1	9	18
Carabaya	26	1	5	20
Chucuito	47	1	7	39
El Collao	44	1	9	34
Huancané	58	1	8	49
Lampa	17	1	4	12
Melgar	70	1	14	55
San Román	48	1	13	34
Sandia	24	1	6	17
Yunguyo	16	1	8	7
Total	456	11	95	350

Fuente: Dirección Regional de Salud Puno - Oficina de Estadística.

Lactancia. La lactancia materna es una práctica primordial para la nutrición, el crecimiento y la salud de las niñas y los niños peruanos; así como un pilar fundamental para derrotar la desnutrición y la mortalidad infantil. Según la Encuesta Demográfica y

de Salud Familiar ENDES 2010, Puno tiene el mayor porcentaje (97.3%). El promedio nacional de lactancia materna es de 68.3%.

PROPUESTAS Y/O OBJETIVOS A LOGRAR

- Fortalecimiento de la atención integral de salud con mayor énfasis en los sectores más vulnerables.
- Participación compartida entre el estado y la sociedad civil en las acciones de salud.
- Desarrollo de capacidades del potencial humano para las acciones de salud.
- Financiamiento interno y externo para la inversión en infraestructura, equipamiento y potencial humano.
- Suministro y uso racional de medicamentos.
- Incorporaren la curricula regional el tema de enfoque de interculturalidad, promoción y prevención de la salud en educación básica regular; y superior.
- Promoción de los servicios de salud con énfasis en la interculturalidad.
- Mejoramiento progresivo de infraestructura y equipamiento para brindar calidad de los servicios de salud, en función a la demanda, respetando su idiosincrasia.
- Fortalecer el rol rector de la Dirección Regional de Salud, descentralización de funciones a nivel de REDES.
- Reorientación de la cooperación externa acorde a la política nacional y regional.
- Garantizar el acceso a los servicios de agua, desagüe y electricidad
- Impulsar el consumo de alimentos de alto valor nutritivo en energía y proteínas de origen local y regional.

METAS

- Reducir la anemia de 75.9% a 40% en niños menores de tres años hacia el 2022.
- La desnutrición crónica, debe ser reducida de 16.9% a menos del 8% en niños menores de cinco años.

ESTRATEGIAS

- Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil y Desnutrición Crónica Infantil en el Perú.
- Plan Nacional de Reducción de la Anemia 2017 -2021.

Tabla 8. Identificación de problemas de salud

PROBLEMAS	ESTRATEGIAS	METAS
Deficiente atención integral de salud con menor énfasis en los sectores más vulnerables.	Desarrollar atención integral de salud con mayor énfasis en los más vulnerables	Atención integral de salud con mayor énfasis en los más vulnerables en 80% al año 2022
No se tiene el rol rector de la Dirección Regional de Salud, descentralización de funciones a nivel de REDES.	Fortalecer el rol rector de la Dirección Regional de Salud, descentralización de funciones a nivel de REDES.	Fortalecido el rol de la Dirección Regional de salud en 80% al año 2022
Infraestructuras requieren mantenimiento, reparación o sustitución, para brindar calidad de los servicios de salud, en función a la demanda, respetando su idiosincrasia.	Financiamiento interno y externo para la inversión en infraestructuras de salud.	Mantenimiento, reparación o sustitución de infraestructuras de salud en 60% al año 2022
Los equipos biomédicos en un 82% de los servicios asistenciales se encuentran en obsolescencia en los diferentes establecimientos de salud, a pesar de haberse mejorado	Establecimiento de salud con equipos biomédicos para el buen de los servicios asistenciales.	Implementación con equipos biomédicos nuevos a los establecimientos de salud al año 2022
Cuenta con 633 establecimientos de salud, 4591 de personal con 0.4 ratios por 1000 habitantes, por lo que es déficit de médicos, en el departamento de Puno.	Gestión al gobierno nacional para incrementar personal profesional de acuerdo al ratio de Ministerio de Salud, el ratio requerido de personal médico es de 1 por 1000 habitantes.	Incremento de personal profesional de acuerdo al ratio del Ministerio de Salud, 1 medico por 1000 habitantes al año 2022.
Anemia en niños menores de 3 años es de 75.9%, en niños menores de 05 años es de 62.3%	Impulsar el consumo de alimentos de alto valor nutritivo con hierro, en energía y proteínas de origen local y regional.	Reducir la anemia de 75.9% a 40% en niños menores de tres años hacia el 2022.
La desnutrición crónica en niños menores de 5 años en el departamento de Puno siendo de 16.9%,	Asegurar el consumo adecuado de alimentos inocuos y nutritivos, respetando los hábitos alimenticios y la interculturalidad de la región.	Disminuir la desnutrición crónica, de 16.9% a 10% en niños menores de cinco años en el año 2022
En la región Puno la violencia familiar contra la mujer, ejercida alguna vez por el esposo o compañero representan el 78%, Psicológica y/o verbal 76%, Física 42,2% Sexual 13,5%	Desarrollo de capacidades en instituciones educativas y instituciones públicas y privadas de la región Puno	Reducir la violencia familiar en la región Puno de 78% a 45% contra la mujer y en hombres en el año 2022.
51.5% (2017) no acceden al seguro de salud en el departamento de Puno que representa 499,937 personas.	Gestión del gobierno regional a gobierno nacional para que la población no asegurada acceda al seguro de salud	Reducir de 51.5% el no acceso al seguro de salud a 20% en el año 2022

6.1.2 EDUCACIÓN

PROBLEMAS

Infraestructura Educativa

De acuerdo a las estadísticas del Ministerio de Educación (2017), el 28,52% de aulas del total de instituciones educativas, de los niveles iniciales y primarios, se encuentra en buen estado de uso; de ese porcentaje departamental, el 22.46% se ubica en el área urbana y el 4.43% en el área rural. Esta situación refleja las condiciones en que se viene dando el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes del departamento de Puno. Por tal razón se debe contemplar acciones para el mejor estado de uso de la infraestructura y cumpla con los requerimientos técnicos pedagógicos necesarios, que garantice su seguridad, salubridad, funcionalidad y confort, en el proceso de la enseñanza.

Tabla 9: Aulas de locales educativos

AULAS			
TOTAL	En Buen Estado	Sólo requieren mantenimiento	Requiere reparación o sustitución
18,877	5,384	8,039	5,454
PÚBLICA			
16,317	3,055	7,830	5,432
URBANA			
11,249	4,239	4,364	2,646
RURAL			
3,521	836	1,856	829

Fuente: CENSO EDUCATIVO 2017 - UNIDAD DE ESTADÍSTICA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN.
Elaboración: UNIDAD DE ESTADÍSTICA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

Los locales escolares públicos la brecha en educación básica es de 87.6%, seguido por educación básica regular con 70.4%, escuelas que no cuentan internet 73.9%.

Tabla 10. Locales escolares públicos

Locales escolares públicos	%	Brecha
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) en buen estado	12.4	87.6
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de electricidad	68.7	31.3
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de agua potable	47.8	52.2
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de desagüe	54.5	45.5
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) con los tres servicios básicos	29.6	70.4
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria	26.1	73.9
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, secundaria	80.8	19.2

Fuente: Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE). Ministerio de Educación (MINEDU) 2017.

POTENCIALIDADES.

La gestión educativa en Puno es administrada por la Dirección Regional de Educación, la cual se divide en 13 Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL): Puno, Azángaro, Carabaya, Chucuito, El Collao, Huancané, Lampa, Melgar, Moho, San Antonio de Putina, San Román, Sandía y Yunguyo. Crucero

Sin embargo, del total de estudiantes matriculados en el sistema educativo (330,335), el 85% estudian en el sector público. Del total de docentes (25,992) que trabajan en el departamento, la mayoría labora en instituciones de gestión pública (85,37%) y en el área urbana (67,76%).

Tabla 11: Alumnos matriculados 2017.

ALUMNOS	DOCENTES	SERVICIOS EDUCATIVOS	LOCALES EDUCATIVOS
330,335	25,992	6,613	4,211

Fuente: CENSO EDUCATIVO 2017 - UNIDAD DE ESTADÍSTICA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN.
Elaboración: UNIDAD DE ESTADÍSTICA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

Tabla 12. Alumnos matriculados según nivel educativo básico regular.

NIVEL EDUCATIVO Y/O ETAPA	Puno				
	Pública	%	Privada	%	Total
TOTAL	280,753	85	49,582	15	330,335
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	256,122	86	40,626	14	296,748
Inicial	53,470	89	6,702	11	60,172
Primaria	106,710	85	19,006	15	125,716
Secundaria	95,942	87	14,918	13	110,860
EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	6,833	86	1,156	14	7,989
EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL	334	91	32	9	366
EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA	7,254	67	3,647	33	10,901
SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	10,210	71	4,121	29	14,331
Pedagógica	2,076	82	448	18	2,524
Tecnológica	7,364	67	3,673	33	11,037
Artística	770	100	0	0	770

Fuente: CENSO EDUCATIVO 2017 - UNIDAD DE ESTADÍSTICA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN.
Elaboración: UNIDAD DE ESTADÍSTICA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

Alumnos matriculados se encuentra en la Educación Básica Regular (EBR) alcanzando un porcentaje de 86% en sector Público y en sector privado 14% y el menor número de estudiantes se encuentra en

Educación Básica Especial (EBE) con 91% en sector público y 9% en sector privado.

Infraestructura educativa.

En Puno, de un total de 4,211 instituciones educativas, el 92,64% son de gestión pública y el 62.93% se ubica en el área rural. Las provincias con mayor número de instituciones educativas son Puno, Azángaro y San Román.

Tabla 13. Locales educativos

TOTAL	Gestión		Área	
	Pública	Privada	Urbana	Rural
4,211	3,901	310	1,561	2,650

Fuente: CENSO EDUCATIVO 2017 - UNIDAD DE ESTADÍSTICA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN.
Elaboración: UNIDAD DE ESTADÍSTICA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria 26.1% y de secundaria 80.8%, área urbana 82.8% y área rural 77.8%.

Logros de aprendizaje

Según los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes, realizado por el Ministerio de Educación (2016), los alumnos de segundo grado de primaria la brecha en el nivel satisfactorio en comprensión lectora es de 50% y en lógico matemático es de 58.7%. Los alumnos de cuarto grado de primaria la brecha en el nivel satisfactorio en comprensión lectora es de 74.4% y en lógico matemático es de 72.6%.

Alumnos de segundo de secundaria la brecha en el nivel satisfactorio en comprensión lectora es de 92.8% y en lógico matemático es de 91.8%. Se observan diferencias según área geográfica, los alumnos del área urbana registran mejores resultados en comparación con los del área rural. Similar situación se registra con el tipo de gestión de las escuelas, obteniendo mejores resultados la gestión privada que la gestión pública.

PROPUESTAS Y/O OBJETIVOS A LOGRAR

- Generar y concertar una gestión educativa transparente, participativa,

democrática y ética orientada al logro de una educación humanista, practicando valores dentro de la familia, escuela y sociedad, como espacios de socialización y aprendizaje permanente, con identidad cultural y estructura curricular acorde a la realidad regional.

- Reorientar la formación magisterial para garantizar el ejercicio profesional de docentes probos, competentes, comprometidos con la educación y el desarrollo regional.
- Garantizar el logro de aprendizaje de calidad en los estudiantes con énfasis en comprensión lectora y lógico matemático.
- Lograr la participación e interacción multisectorial en forma permanente y generar espacios de concertación regional para la construcción y equipamiento de infraestructura educativa.
- Promover la equidad e igualdad de oportunidades para el desarrollo de la niñez y la adolescencia.
- Implementar el diseño curricular regional con énfasis en valores, identidad cultural, soberanía y seguridad alimentaria, turismo y fortalecimiento del tema ambiental.
- Fomentar el fortalecimiento del valor profesional y el compromiso ético de docentes y funcionarios de la DREP, como actores de los procesos educativos de calidad.
- Reducción de tasa del analfabetismo.
- Diversificación productiva.
- Innovación tecnológica.

METAS

- Construcción, mejoramiento de locales escolares de educación básica de brecha de 87.6% a disminuir en 40% al año 2022.
- Incremento de los resultados de la evaluación censal de estudiantes de alumnos de segundo grado de primaria el nivel satisfactorio en comprensión lectora de 50% a 80% y en lógico matemático de 58.7% a 85%. Los alumnos de cuarto grado de primaria el nivel satisfactorio en comprensión lectora de 74.4% a 90% y en lógico matemático 72.6% a 90 al año 2022.

- Incremento de los resultados de la evaluación censal de estudiantes de alumnos de segundo grado de secundaria el nivel satisfactorio en comprensión lectora de 92.8% a 100% y en lógico matemático de 91.7% a 100% al año 2022.
- Mejoramiento de desarrollo profesional del docente en 80% al año 2022.

ESTRATEGIAS

- Incrementar la cobertura y conclusión de la Educación Básica Regular.
- Erradicar el analfabetismo.
- Reducir las brechas de calidad entre la educación pública, privada, urbana y rural.
- Incrementar el porcentaje de logros de aprendizaje.
- Ampliar la infraestructura educativa acorde a los requerimientos técnicos pedagógicos.
- Desarrollo profesional del docente, en el marco de una carrera pública magisterial centrada en el desempeño responsable, ético, liderazgo y formación integral.
- Reconocer el valor cultural de nuestros pueblos indígenas, quechuas, aimaras y uros, dentro de la perspectiva del desarrollo integral de zona andina.
- Promover la recreación y el deporte en todas sus disciplinas para contribuir a la salud física y mental de la población.

Tabla 14: Identificación de problemas en educación

PROBLEMAS	ESTRATEGIAS	METAS
Desordenada formación magisterial para garantizar el ejercicio profesional de docentes probos, competentes, comprometidos con la educación y el desarrollo regional.	Reorientar la formación magisterial para garantizar el ejercicio profesional de docentes probos, competentes, comprometidos con la educación y el desarrollo regional.	Garantizada la formación magisterial en ejercicio profesional de docentes al año 2022
Según los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes, realizado por el Ministerio de Educación (2016), los alumnos de segundo grado de primaria el nivel satisfactorio en comprensión lectora es de 50% y en lógico matemático 58.7%. Los alumnos de cuarto grado de primaria el nivel satisfactorio en	Garantizar el logro de aprendizaje de calidad en los estudiantes con énfasis en comprensión lectora y lógico matemático.	Incremento de los resultados de la evaluación censal de estudiantes de alumnos de segundo grado de primaria el nivel satisfactorio en comprensión lectora de 50% a 80% y en lógico matemático de 58.7% a 85%. Los alumnos de cuarto grado de primaria el nivel satisfactorio en comprensión

comprensión lectora 74.4% y en lógico matemático 72.6%.		lectora de 74.4% a 90% y en lógico matemático 72.6% a 90 al año 2022..
Alumnos de segundo de secundaria el nivel satisfactorio en comprensión lectora es de 92.8% y en lógico matemático es de 91.8%. Se observan diferencias según área geográfica, los alumnos del área urbana registran mejores resultados en comparación con los del área rural.	Garantizar el logro de aprendizaje de calidad en los estudiantes con énfasis en comprensión lectora y lógico matemático.	Incremento de los resultados de la evaluación censal de estudiantes de alumnos de segundo grado de secundaria el nivel satisfactorio en comprensión lectora de 92.8% a 100% y en lógico matemático de 91.7% a 100% al año 2022..
Implementar el diseño curricular regional con énfasis en valores, identidad cultural, soberanía y seguridad alimentaria, turismo y fortalecimiento del tema ambiental.	Reconocer el valor cultural de nuestros pueblos indígenas, quechuas, aimaras y uros, dentro de la perspectiva del desarrollo integral de zona andina.	Reconocimiento de nuestro valor cultural por los estudiantes y docentes, dentro del desarrollo integral de zona andina al año 2022.
Deficiente fortalecimiento del valor profesional y el compromiso ético de docentes y funcionarios de la DREP, como actores de los procesos educativos de calidad.	Desarrollo profesional del docente, en el marco de una carrera pública magisterial centrada en el desempeño responsable, ético, liderazgo y formación integral.	Mejoramiento de desarrollo profesional del docente en 80% al año 2022
Los locales escolares públicos de educación básica requieren mantenimiento, reparación o sustitución en 87.6%.	Lograr la participación e interacción multisectorial en forma permanente y generar espacios de concertación regional para la construcción y equipamiento de infraestructura educativa, acorde a los requerimientos técnicos pedagógicos.	Construcción, mejoramiento de locales escolares de educación básica de brecha de 87.6% a disminuir en 40% al año 2022
No tiene apoyo la recreación y el deporte en todas sus disciplinas para contribuir a la salud física y mental de la población.	Promover la recreación y el deporte en todas sus disciplinas para contribuir a la salud física y mental de la población.	Apoyo a la recreación y el deporte en todas las disciplinas en 80% para contribuir la salud física y mental de la población educativa al año 2022

1.1.1. SEGURIDAD, SOBERANÍA Y SUFICIENCIA ALIMENTARIA

PROBLEMAS

La Región de Puno es altamente vulnerable a los riesgos ocasionados por fenómenos naturales o efectos del cambio climático, como son inundaciones, heladas, huaycos, sequías, friajes, entre otros. Cualquier evento catastrófico afecta la producción de alimentos y empobrece a las familias por la pérdida de sus bienes.

La presencia de plagas y enfermedades nuevas y recurrentes ponen en riesgo el suministro y la inocuidad de alimentos vulnerando la seguridad alimentaria y nutricional.

Asimismo, también estamos expuestos a la volatilidad de precios de los alimentos que se acentúa más en épocas de crisis económicas mundiales que pueden reducir la capacidad para el suministro y acceso a los alimentos.

La gestión del riesgo está orientada a la implementación de acciones de

prevención y mitigación para reducir la repercusión de los potenciales impactos.

POTENCIALIDADES

El consumo adecuado de alimentos que permitan aprovechar su potencial nutricional, revalorando los hábitos y la cultura alimenticia de la región y promoviendo el consumo de alimentos de producción local, siempre que estos sean inocuos y nutritivos. Para esto, se debe garantizar las condiciones básicas de salud de las personas y el acceso a servicios de agua segura y saneamiento de las viviendas.

De acuerdo a la información del INEI, IV Censo nacional agropecuario 2012, el potencial ganadero de la región está representado en primer lugar por los ovinos 2´545,867 cabezas, alpacas con 1´459,903 cabezas y en tercer lugar los vacunos con 841,776 cabezas de ganado, siendo de menor cantidad las llamas, porcinos y caprinos.

Entre los cultivos de mayor importancia en la zona andina de la región, se puede apreciar una variabilidad en la producción agrícola entre la campañas, obteniéndose papa con un 32% y la quinua en 14%, asimismo se constata una disminución en la producción de la oca y la cañihua con un 9 y 5% respectivamente, siendo la cañihua el producto con menor producción en la región de Puno.

PROPUESTAS Y/O OBJETIVOS A LOGRAR

- Garantizar la disponibilidad en cantidades suficientes de alimentos de origen agropecuario e hidrobiológico, inocuos y nutritivos mejorando la producción y productividad con un nivel tecnológico adecuado.
- Generar condiciones para el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para toda la población puneña, preferentemente a la más vulnerable para el incremento de sus ingresos económicos.
- Asegurar el consumo adecuado de alimentos inocuos y nutritivos, respetando los hábitos alimenticios y la interculturalidad de la región.
- Implementar medidas de adaptación al cambio climático y prevención y contingencia para contrarrestar los riesgos, situaciones de conflicto y

otros ante una eventual inseguridad alimentaria.

- Impulsar la institucionalidad en los espacios multidimensional y multisectorial para asegurar la seguridad alimentaria y nutricional de la población.

METAS

- ✓ **Reducir la anemia de 75.9% a 40% en niños menores de tres años hacia el 2022.**
- ✓ La desnutrición crónica, debe ser reducida de 16.9% a menos del 8% en niños menores de cinco años.
- ✓ Reducción del índice de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria del 0,806 en el 2012 al 0,55021 en el 2022.
- ✓ Reducción del porcentaje de hogares con déficit calórico del 38% en el 2012 al 35% en el 2022.

ESTRATEGIAS.

- Priorizar la inversión pública para la producción de alimentos.
- Diseñar e implementar políticas de investigación, innovación y transferencia tecnológica.
- Implementar un plan de gestión de buenas prácticas agropecuarias y acuícolas.
- Promover el empleo de prácticas de conservación y uso sostenible de los recursos naturales.
- Conformar cadenas productivas agrícolas, pecuarias y acuícolas.
- Gobierno Regional, Gobiernos Locales e Instituciones Privadas y de Cooperación Internacional priorizan y asignan recursos presupuestales para la implementación de plantas de producción y transformación de productos locales.
- Los niveles de gobierno e instituciones privadas gestionan los recursos y el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones de productores.
- Los gobiernos sub nacionales promulguen políticas para la promoción y el fomento de ferias locales y prioricen la inversión

para infraestructura vial en zonas de vinculación entre la selva y el altiplano.

- Los gobiernos y las instituciones privadas promoverán la asociatividad de los productores mediante el desarrollo de capacidades y la asistencia técnica para su formalización.
- El gobierno Regional, los gobiernos locales y las entidades privadas elaboraran proyectos dirigidos a jóvenes y mujeres.
- Generar ordenanzas municipales para el cumplimiento de las normas técnicas emanadas por el MINSA en la etapa pre escolar.
- Difundir las bondades y beneficios nutricionales de los alimentos agropecuarios e hidrobiológicos, a través de la información científica por los medios de comunicación.
- Implementar la norma técnica y guía práctica para el personal multidisciplinario de salud, agentes comunitarios y diversos actores para que se involucren en el seguimiento a los niños menores de tres años, para verificar el consumo de los micronutrientes.
- Fortalecer los comités de vigilancia local para garantizar el cumplimiento de las acciones de los programas sociales de alcance nacional y local.
- Intensificar sesiones demostrativas de alimentos a nivel comunal priorizando el consumo de productos orgánicos y nativos de la región.
- Implementación de un equipo de comunicación social, para elaborar los documentos educativos en alimentación y nutrición, que permita una vida saludable.
- Difusión de videos educativos en espacios específicos, en temas de salud, alimentación e higiene y otros que repercutan en el buen estado de salud.
- Involucrar y sensibilizar a los gobiernos locales, organizaciones de base, asociaciones, familias, líderes comunales, para la priorización de la inversión en seguridad alimentaria y nutricional.

- Desarrollar un Sistema de Vigilancia del Estado Nutricional de la población.
- Promover y Fomentar la producción orgánica de alimentos de origen Regional adaptados al cambio climático.
- Vigilancia Sanitaria en cultivos y crianzas para el control fito y zoonosario.
- Control Integrado de plagas y enfermedades a través de las instancias correspondientes.
- Incorporar en los procesos de planeamiento de las instancias del Gobierno Regional, Gobiernos Locales e Instituciones Públicas y Privadas políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Promover la formulación de las estrategias locales de seguridad alimentaria y nutricional a nivel de los gobiernos locales con la asistencia técnica del CORESAN PUNO.
- Impulsar la creación de los Consejos Locales de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Implementar un Sistema de Seguimiento y evaluación de la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria.

Tabla 16. Identificación de problemas de seguridad, soberanía y suficiencia alimentaria.

PROBLEMAS	ESTRATEGIAS	METAS
Deficiente disponibilidad en cantidades suficientes de alimentos de origen agropecuario e hidrobiológico, inocuos y nutritivos mejorando la producción y productividad con un nivel tecnológico adecuado.	Implementar un plan de gestión de buenas prácticas agropecuarias y acuícolas.	Disponibilidad en cantidades suficientes de alimentos de origen agropecuario e hidrobiológico en 50% al 2022.
Escaso acceso a alimentos inocuos y nutritivos para toda la población puneña, preferentemente a la más vulnerable para el incremento de sus ingresos económicos.	Generar condiciones para el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para toda la población puneña, preferentemente a la más vulnerable para el incremento de sus ingresos económicos.	Acceso a alimentos nutritivos y inocuos la población Puneña vulnerable al 2022.
Deficiente consumo adecuado de alimentos inocuos y nutritivos, respetando los hábitos alimenticios y la interculturalidad de la región.	Asegurar el consumo adecuado de alimentos inocuos y nutritivos, respetando los hábitos alimenticios y la interculturalidad de la región.	Consumo de alimento adecuado nutritivo y inocuo respetando la interculturalidad al 2022
Cambio climático que producirá la inseguridad alimentaria.	Implementar medidas de adaptación al cambio climático y prevención y contingencia para contrarrestar los riesgos, situaciones de conflicto y otros ante una eventual inseguridad alimentaria.	Adaptación al cambio climático de alimentos de origen agropecuario e hidrológicos al año 2022

Escasa institucionalidad en los espacios multidimensional y multisectorial para asegurar la seguridad alimentaria y nutricional de la población.

Impulsar la institucionalidad en los espacios multidimensional y multisectorial para asegurar la seguridad alimentaria y nutricional de la población.

Impulsar la institucionalidad para asegurar la seguridad alimentaria y nutricional de la población al 2022.

1.1.2. SERVICIOS DE SANEAMIENTO

PROBLEMAS

Agua Potable

Tipo de abastecimiento de agua en la vivienda que se viene prestando a través de las empresas municipales, resulta aún deficitario en 59.2% agua en las viviendas. Si bien es cierto el servicio de agua potable, beneficia a la población urbana de las capitales provinciales en su gran parte, pero aún no es cubierta en su totalidad, en especial aquellas que radican en las zonas urbano-marginales, quienes consumen agua de pozos, ríos, manantiales y otras fuentes; poniendo en riesgo su salud.

Servicio de Desagüe

Servicios higiénicos que tiene la vivienda la Región Puno, es bastante deficitario, con una brecha de 72.1% no tienen red pública dentro de la vivienda. Cabe mencionar, que en la mayoría de las viviendas ubicadas en áreas urbano-marginales y ámbito rural no cuentan con este servicio; por consiguiente la población utiliza pozos negros o simplemente realiza sus necesidades sobre acequias o a campo abierto; originando enfermedades infecto- contagiosas, que afecta principalmente a niños.

Tratamiento de aguas residuales.

El tratamiento de aguas residuales en la región se da mediante las lagunas de oxidación, que se encuentran en la mayoría de distritos de las provincias de Puno. Las lagunas de oxidación o estabilización, necesitan un mantenimiento permanente y adecuado; no obstante, en nuestra región ese mantenimiento no se cumple. Además este problema se agrava con el crecimiento poblacional y ocasiona que se supere la capacidad de carga de las lagunas de oxidación, siendo descargadas a los ríos y lagos.

En la vertiente del Titicaca se cuenta con 34 fuentes puntuales de vertimientos al cuerpo receptor: 29 vertimientos de aguas residuales domésticas que generan 849.77 l/s, de los cuales las poblaciones de Puno (145.41 l/s) y Juliaca (250 l/s) hacen un total de generación de 395.41 l/s, representando el 46.53 %. Asimismo, las ciudades con influencia directa al Lago Titicaca generan 269.43 l/s (31.6 %); también contamos con 5 vertimientos de aguas residuales generadas por la actividad minera, ubicados en las zonas altas de las cuencas de los ríos Azángaro y Suches, que generan 6900 l/s.

Según “Estadísticas Municipales 2010” – INEI, de las 109 municipalidades de la región, 101 municipalidades cuentan con sistema de desagüe y 8 municipalidades no cuentan con él. Las municipalidades que realizan tratamiento de las aguas residuales son 37 (33.9%) y 72 (66.1%) municipalidades informaron que no reciben tratamiento de aguas residuales.

Entre los tipos de tratamiento que reciben las aguas residuales se encuentra el tratamiento de aguas residuales por lagunas aireadas en 14 municipalidades, lagunas facultativas en 13 municipalidades, seguido de tanques sépticos en 4 municipalidades, filtros biológicos en 4 municipalidades, lagunas anaerobias en 1 municipalidad y tanque Imhoffen 1 municipalidad.

Energía eléctrica.

Tipo de alumbrado que tiene la vivienda la brecha es de 30.8% de servicio de energía eléctrica.

POTENCIALIDADES

Actualmente existen 05 Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS): EMSAPUNO S.A., SEDA JULIACA S.A., EMAPAY SRL, EPS NORPUNO S.A. y EPSAGUAS DEL ALTIPLANO SRL, para una población de 1'389,684 habitantes (2013) distribuidas en 13 provincias, siendo su cobertura al 2013 de agua potable 41% y de desagüe 28%. Además existen JASS en centros poblados para administrar solamente

provisión de agua segura. Según estudios del PNUMA en Puno existen más de 20 lagunas de estabilización en diferentes ciudades, los mismos presentan problemas: unas colapsadas otras con serias deficiencias de funcionamiento por recibir cargas por encima de los caudales de diseño y falta de programas de mantenimiento. Entonces todas las aguas residuales producidas por las poblaciones se vierten directamente al lago Titicaca y otras a través de los ríos por ser una cuenca endorreica.

La puesta en operación de la Central Hidroeléctrica San Gabán II, se tiene una potencia instalada de 110 Mw.; y por otra parte, con la ejecución de proyectos de electrificación a nivel urbano y rural, por parte de las entidades públicas de nivel nacional, regional y local. La población más beneficiada con este servicio son aquellas que radican en las ciudades capitales provinciales y algunas capitales distritales.

PROPUESTAS Y/O OBJETIVOS A LOGRAR

- Mejorar y ampliar la cobertura de los servicios de saneamiento básico.
- Promover el crecimiento ordenado de nuevos asentamientos humanos, en concordancia con la normatividad legal existente.
- Acceso a servicios básicos y asegurar el uso sostenible de suministro de agua potable y saneamiento para área rural y urbano marginal

METAS

- Incremento de prestación de servicio de 59.2% a 70% al año 2022
- Incremento de prestación de servicio higiénicos dentro de las viviendas de 72.1% a 90% al año 2022.

ESTRATEGIAS

- La formulación de políticas públicas que aseguren una prestación económicamente eficiente, socialmente equitativa y ambientalmente sustentable de los servicios de agua potable y saneamiento

- plantas de tratamiento con tecnologías adecuadas que permitan cumplir con las normas y con sinceramiento en las tarifas para garantizar su sostenibilidad y funcionamiento.
- Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales y la limpieza de la laguna de estabilización.
- Promover la formulación de proyectos de servicios básicos de agua y saneamiento.

Tabla 16. Identificación de problemas en servicios de saneamiento.

PROBLEMAS	ESTRATEGIAS	METAS
Tipo de abastecimiento de agua en la viviendas por las empresas municipales, resulta aún deficitario en 59.2% agua en las viviendas.	La formulación de políticas públicas que aseguren una prestación económicamente eficiente, socialmente equitativa y ambientalmente sustentable de los servicios de agua potable	Incremento de prestación de servicio de 59.2% a 70% al año 2022
Crecimiento desordenado de nuevos asentamientos humanos, no en concordancia con la normatividad legal existente.	Promover el crecimiento ordenado de nuevos asentamientos humanos, en concordancia con la normatividad legal existente.	Crecimiento ordenado de nuevos asentamientos humanos para los servicios de agua potable y saneamiento al año 2022
El tratamiento de aguas residuales en la región es por lagunas de oxidación en la mayoría de distritos de las provincias de Puno, necesitan un mantenimiento permanente y adecuado; dicho mantenimiento no se cumple, por lo que no se tiene lagunas de tratamiento, siendo descargadas a los ríos y lagos.	Plantas de tratamiento con tecnologías adecuadas que permitan cumplir con las normas y con sinceramiento en las tarifas para garantizar su sostenibilidad y funcionamiento.	Construcción de plantas de tratamiento con tecnologías adecuadas al año 2022
Servicios higiénicos que tiene la vivienda la Región Puno, es bastante deficitario, con una brecha de 72.1% no tienen red pública dentro de la vivienda.	La formulación de políticas públicas que aseguren una prestación económicamente eficiente, socialmente equitativa y ambientalmente sustentable de los servicios de saneamiento	Incremento de prestación de servicio higiénicos dentro de las viviendas de 72.1% a 90% al año 2022

1.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

1.2.1. DESARROLLO AGROPECUARIO

PROBLEMAS

La región de Puno por su ubicación geográfica presenta una diversidad de características físico-ecológicas que se expresan a través de fenómenos naturales como inundaciones (exceso de lluvias), deslizamientos, sequías, granizadas, heladas, vientos fuertes, desborde de ríos, tormentas eléctricas entre otros.

Entre los meses de Mayo, Junio y Julio, se presentan las heladas y la solidificación de lluvias que cubre generalmente campos de cultivo cuando la temperatura baja más allá de lo normal, en el altiplano puneño se presenta en altura encima de los 3,950m.s.n.m. en horas de la madrugada y dependiendo de la topografía del terreno.

Estos eventos climatológicos adversos afectan los cultivos de mayor producción de la región, como es el caso de la papa, quinua, cañihua y cebada grano, igualmente en la selva se ha afectado en gran parte los cultivos de café.

Fragmentación de la tierra.

Una de las principales características de la agricultura en la región, es la fragmentación de la tierra; en la mayor parte del territorio, la superficie promedio no alcanza las 3 hectáreas, lo que representa el 62.06% de productores que pertenecen a los grupos del minifundio (menos de 3 hectáreas) y pequeña agricultura el 21.10% (de 3 a 9.9 hectáreas).

Por otro lado la mediana agricultura (de 10 a 49.9 hectáreas) representa el 11.34% de los productores y el 5.5% de productores que corresponde a la gran agricultura, concentra el 82.20% de la superficie agrícola del territorio Regional.

Tabla 17. Superficie agropecuaria por unidades agropecuarias.

Unidades agropecuarias	Productores	%	Superficie	%
Minifundio	131711	62.06	101693.87	2.28
Pequeña agricultura	44768	21.10	226186.02	5.07
Mediana agricultura	24066	11.34	466783.7	10.46
Gran agricultura	11670	5.50	3669810.08	82.20

Fuente: Elaboración equipo consultor.

Tenencia de los medios de producción por parte de los productores agropecuarios

En la región de Puno, el 66% de las unidades agropecuarias aproximadamente pertenecen a una comunidad, de los cuales un 56% no tienen título ni están en trámite su titulación, solo un 13% de ellos posee un título registrado, mientras que el 22% cuenta con el título pero no está registrado y el 9% no tiene título pero está en trámite su titulación. Esta situación los pone en vulnerabilidad respecto a la posesión de tierras.

Otro aspecto que es importante resaltar, que el 83% de los productores que están en gestión la posesión de tierras corresponden a los grupos de minifundio y pequeña agricultura.

En selva puneña el inadecuado manejo del 80% de frutales afecta la producción de cítricos, solo el 20% del cultivo está siendo manejado adecuadamente por los productores.

Organización de los productores para la producción agropecuaria.

Los productores en la región el 91.63% del total no están organizados bajo alguna modalidad asociativa, principalmente como consecuencia del desconocimiento o desconfianza de los modos para organizarse y del funcionamiento como organización empresarial o asociativa. Lo que repercute directamente en su limitada capacidad de negociación con los agentes del mercado, debido a sus escasos volúmenes de producción, heterogeneidad en la calidad de sus productos y limitada posibilidad de ingresar a los diferentes mercados.

POTENCIALIDADES

La región de puno, se caracteriza por ser un territorio con mayor potencial en el sector agropecuario, en agricultura (44.1%), comercio (17.2%) y manufactura (8.4%) de la población económicamente activa se dedica a esta actividad. Además cuenta con la mayor superficie agropecuaria en el territorio nacional que representa al 11.5%.

Superficie agropecuaria.

La superficie agropecuaria de la región comprende 4'464,474 hectáreas, compuesta por tierras de uso agrícola y no agrícola como pastos naturales, montes y bosques entre otras tierras. La superficie agrícola tiene una extensión de 405,725.56 hectáreas y la superficie no agrícola es de 4'058,748.07 que representa el 90.9% de toda la extensión. Con 9.5% (215170) unidades agropecuarias de nivel nacional, según Instituto Nacional de Estadística e Informática - IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

Superficie agrícola.

La superficie agrícola comprende aproximadamente 405,725.56 hectáreas que representa el 9.08% de la superficie agropecuaria de la región. Cuya composición tiene cultivos de labranza, cultivos permanentes y cultivos asociados. De esta superficie agrícola se cultivan anualmente 14,000 hectáreas aproximadamente bajo riego.

Principales cultivos

Cultivos andinos

Entre los cultivos de mayor importancia en la zona andina de la región, se puede apreciar una variabilidad en la producción agrícola como el primer productor de papa (14.3%), de quinua (80%), de oca (36.6%), y cañihua (98.41%). Asimismo el segundo productor de cebada grano.

Cultivos tropicales

Los cultivos tropicales tienen su potencial productivo en la selva de la región como el café, reconocido como el mejor del mundo y de mejor aroma. La variedad de café Tunki obtuvo el segundo lugar en el concurso Rain forest Alliance Cupping for Quality (2011) y el café de la marca Quechua, que este año ganó el Premio Mundial al Mejor Café de Calidad, en la categoría pequeños productores, de la feria Global Specialty Coffee EXPO Seattle 2018, realizado en Estados Unidos, dicho triunfo representado por Vicentina Phocco Palero, productora Puneña de esta bebida, también el cacao, los cítricos (mayor producción naranja), la papaya, la piña y el plátano.

Producción pecuaria

De acuerdo a la información del INEI, IV Censo nacional agropecuario 2012, el potencial ganadero de la región está representado en primer lugar por los ovinos 2'545,867 cabezas, alpacas con 1'459,903 cabezas y en tercer lugar los vacunos con 841,776 cabezas de ganado, siendo de menor cantidad las llamas, porcinos y caprinos.

Potencial alpaquero.

La población de alpacas representa el 50.7% del nivel nacional y es el departamento de Puno el primer productor con una producción anual de fibra sin clasificar que alcanza el 58.7%. Su potencialidad radica en la calidad, finura y diversidad de colores naturales.

Potencial de la quinua.

Grano de oro o cereal de los incas La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha declarado al año 2013 como el Año Internacional de la Quinua, por las características nutritivas de este producto que contiene aminoácidos esenciales, vitaminas, proteínas, hierro, fósforo y calcio. La producción departamental constituye el 79.5% de la producción nacional y se cuenta con más de tres mil variedades tanto cultivadas como silvestres.

Potencial de lácteos y derivados.

La producción anual de leche es de 79,038 t. que significa el 4.53% de la producción nacional, ocupando el cuarto lugar. El queso más conocido es el de tipo Paria, con una producción de 1,500 t/temporada. También existen plantas de producción de yogurt, quesos y mantequilla, de diversos tipos y presentaciones.

PROPUESTAS Y/O OBJETIVOS A LOGRAR

- Promover el desarrollo agropecuario en forma planificada, concertada, competitiva, rentable y sostenible para elevar los niveles de producción y rendimiento de los productos agropecuarios.
- Promoción de cultivos tropicales y subtropicales de la zona de selva y ceja de selva.
- Fortalecer y modernizar la capacidad institucional del sector público agrario.
- Promover el desarrollo rural para elevar la calidad de vida de la población rural.
- Apoyo en la constitución de organizaciones de productores.
- Promoverla actividad pecuaria, con énfasis en camélidos

sudamericanos.

- Prevención para disminuir los riesgos en la actividad agraria.
- Formalización de la propiedad rural.
- Promoción y fortalecimiento de productores sujetos de crédito agrario.
- Desarrollar plataformas de servicios agrarios integrales.
- Impulsar el desarrollo de plataforma de servicios, para corregir distorsiones del mercado y generar nuevas oportunidades de acceso al mercado interno y externo.
- Constitución de organizaciones de productores a nivel regional.
- Promover la investigación y extensión agraria, para generar la adopción de tecnologías sostenibles que garanticen el proceso de innovación tecnológica, comprendiendo la recuperación de andes y la aplicación de mecanismos que permitan la cosecha agua.

METAS

- Desarrollo agropecuario planificado y sostenible para elevar los niveles de producción y productividad al año 2022.
- Impulsar los cultivos tropicales de la selva al 60% al 2022.
- Titulación y formalización de tierras de 66% unidades agropecuarias no tituladas a 50% al 2022

ESTRATEGIAS

- Consolidar la institucionalidad agraria de los tres niveles de gobierno.
- Producción agraria con enfoque inclusivo y de soberanía alimentaria.
- Asociatividad empresarial con enfoque de cadenas productivas.
- Innovación y extensión agraria participativa, inclusiva, masificada y de calidad.
- Sanidad agraria para la calidad y conservación de los alimentos.
- Impulsar programas de desarrollo de cultivos tropicales y sub tropicales.
- Desarrollo de los camélidos sudamericanos, vacunos y ovinos.
- Titulación y formalización de la propiedad rural en las zonas de sierra y selva.

Tabla 18. Identificación problemas de desarrollo agropecuario.

PROBLEMAS	ESTRATEGIAS	METAS
Deficiente desarrollo agropecuario no planificada, no concertada, no competitiva, no rentable y no sostenible.	Promover desarrollo agropecuario en forma planificada, concertada, competitiva, rentable y sostenible para elevar los niveles de producción y rendimiento de los productos agropecuarios.	Desarrollo agropecuario planificado y sostenible para elevar los niveles de producción y productividad al año 2022.
Escasa promoción de cultivos tropicales y sub tropicales de la zona de selva y ceja de selva	Impulsar programas de desarrollo de cultivos tropicales y sub tropicales.	Impulsar los cultivos tropicales de la selva al 60% al 2022
El 91.63% del total de productores no están organizados bajo alguna modalidad asociativa, principalmente como consecuencia del desconocimiento o desconfianza de los modos para organizarse y del funcionamiento como organización empresarial o asociativa.	Asociatividad empresarial con enfoque de cadenas productivas.	Productores organizados en 50% al año 2022
Inadecuado manejo en sanidad agraria para la calidad y conservación de los alimentos.	Sanidad agraria para la calidad y conservación de los alimentos.	Productos adecuadamente manejados en sanidad al año 2022
Escaso apoyo a las actividades pecuarias con potencial productivo de fibra y carne en camélidos sudamericanos	Apoyo a las actividades pecuarias con potencial productivo de fibra y carne en camélidos sudamericanos	Promover actividades pecuarias de potencial productivo de camélidos sudamericanos al año 2022
El 66% de las unidades agropecuarias aproximadamente pertenecen a una comunidad, de los cuales un 56% no tienen título ni están en trámite su titulación, solo un 13% de ellos posee un título registrado, mientras que el 22% cuenta con el título pero no está registrado y el 9% no tiene título pero está en trámite su titulación.	Titulación y formalización de la propiedad rural en las zonas de sierra y selva.	Titulación y formalización de tierras de 66% unidades agropecuarias no tituladas a 50% al 2022
Escasa promoción de actividades agrícolas de cultivos andinos con potencial productivo como la quinua cañihua, granos andinos oca, izaño, habas, etc.	Promover las actividades agrícolas de cultivos andinos con potencial productivo de quinua cañihua, granos andinos oca, izaño, habas, etc.	Promover actividades agrícolas de potencial productivo de la región de cultivos andinos al año 2022
Distorsiones del mercado para no generar nuevas oportunidades de acceso al mercado interno y externo.	Impulsar el desarrollo de plataforma de servicios, para corregir distorsiones del mercado y generar nuevas oportunidades de acceso al mercado interno y externo.	Acceso a mercado interno y externo con productos de potencial productivo al año 2022
No se reconoce a la región Puno como ganadera, por el gran auge de la producción y transformación de lácteos.	Promover desarrollo ganadero vacuno de leche sostenible para elevar los niveles de producción.	Incrementar la producción de y transformación de lácteos al año 2022.

1.2.2. INDUSTRIA Y COMERCIO.

PROBLEMAS

La informalidad surge como alternativa de subsistencia ante el desempleo generado, la exclusión social derivada de problemas de marginalidad social (falta de ingresos, educación y capacitación) que inciden a la inserción del comercio informal los factores económicos, sociales y

culturales en la ciudad de Juliaca y que están estrechamente asociados con la actividad informal, en donde el modelo económico adoptado y sus políticas afectan las economías locales en contextos que presentan dificultades para articularse, generando crisis que derivan en problemas del mercado laboral.

Los factores económicos que inciden a la inserción del comercio informal con mayor predominancia son los bajos ingresos económicos de las familias que representa el 55.6% con un ingreso mensual de quinientos a novecientos soles mensual.

La procedencia del 79.5% de los comerciantes informales son de la zona rural de las comunidades campesinas, centros poblados de las provincias y distritos de la región Puno; en consecuencia, los factores sociales que influyen predominantemente en el comercio informal, además, la inserción del comercio informal es el “género” femenino en el 80.8%, al encontrarse desempleadas con las posibilidades de generar ingresos económicos. La gran mayoría de los comerciantes más de la mitad se dedica a la venta de alimentos, comidas preparadas, artefactos eléctricos, ropas, entre otros. La mayor incidencia a la inserción de comercio informal es el grado de instrucción alcanzada del 39.4% con estudios de educación secundaria incompleta de los comerciantes; asimismo, el 64.2% lo hacen por necesidad. Los comerciantes trabajan en promedio más de 40 horas a la semana, las comerciantes mujeres tienden a trabajar más horas que los comerciantes hombres. En general, trabajan casi los 12 meses del año y en su mayoría no cuentan con asistencia de otras personas, ya sean remuneradas o no.

El comercio ambulante es parte del empleo informal de total negatividad ya que promueve la ilegalidad, promovido por la migración de las personas del campo a la ciudad hace que al no tener trabajo formal, buscan la manera de conseguir dinero para un nivel de satisfacción así ellos pueden destinar sus ganancias económicas para la realización personal de sus hijos y mejorar la calidad de vida.

POTENCIALIDADES

En la región Puno, de acuerdo a la data de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), existen un total de 187,172 contribuyentes con RUC, de los cuales 124 157 (66.3%) tienen la condición de activos, es decir, que se encuentran formalmente operativos; mientras que 63,015 (33.7%) contribuyentes tienen la condición de no activos.

Del total de contribuyentes activos, 28,905 son considerados personas naturales o jurídicas con negocio los cuales tributan como Tercera Categoría, es decir, tienen la condición de empresa; en tanto que 95,252 personas naturales son contribuyentes que tributan en la Primera, Segunda, Cuarta y Quinta Categoría, y no tienen la condición de empresa.

Tabla 19. Situación de las Empresas por Estado del Contribuyente Según Sector

Sector	Estado del contribuyente			
	Activos			No activos
	Total activos	Con negocio, otros contribuyentes	Sin negocio	(Suspensión, baja, etc.)
Total	124 157	28 905	95 252	63 015
Manufactura	5 223	4 248	975	9 216
No Manufactura	118 934	24 657	94 277	53 799

FUENTE: CENSO MANUFACTURA, 2007 - SUNAT REGISTRO RUC, 2011
ELABORACIÓN: PRODUCE-DVMYPE-DGI/Directorio de Empresas Industriales, Septiembre 2011

Empresas Manufactureras.

Del total de empresas manufactureras activas encontramos que 3698 (87.1%) tienen la condición de Persona Natural, mientras que 550 (12.9%) tienen Personería Jurídica. Así mismo, se observa que el 98.5%, 1.4% y 0.1% corresponden a empresas Micro, Pequeñas y Medianas/Grandes, respectivamente.

Tabla 20. Empresas Manufactureras Activas por Condición Jurídica Según Tamaño de Empresa.

Estrato	Empresas	%	Natural	Jurídica
Total	4248	100.00	3698	550
Micro	4184	98.49	3685	499
Pequeña	61	1.44	13	48
Mediana-grande	3	0.07	-	3

FUENTE: CENSO MANUFACTURA, 2007 - SUNAT REGISTRO RUC, 2011
ELABORACIÓN: PRODUCE-DVMYPE-DGI/Directorio de Empresas Industriales, Septiembre 2011
NOTA: Micro (de 0 a 150 UIT), Pequeña (de 151 a 1700 UIT), Mediana y grande (de 1701 a más UIT)

La provincia de San Román concentra el 55% de las empresas manufactureras de la Región, y le siguen las provincias de Puno y Azángaro con 20% y 9%, respectivamente. Las provincias restantes tienen un menor número de empresas manufactureras. En cuanto al tamaño, son las Micro empresas las que tienen el mayor número y se encuentran en la provincia de San Román.

El mayor número inició actividades en Alimentos y bebidas; Fabricación de prendas de vestir, Productos textiles, Fabricación de muebles, Edición e impresión, y Fabricación de productos de metal, entre las principales actividades.

METAS

- Actividades comercializados formalizados y ordenados al 2022.
- Actividades comerciales capacitados sensibilizados y asesorados y mejorados la calidad de infraestructura al 2022.
- Infraestructura de trabajo mejorado para la buena atención y promovido la cultura empresarial al año 2022.

ESTRATEGIAS

- Es indispensable el apoyo de las autoridades del gobierno regional y local para su consolidación formal y el ordenamiento de la actividad comercial.
- Cursos de capacitación, sensibilización y asesoramiento técnico relacionados directamente a su actividad con el fin de mejorar la calidad de la infraestructura y de las formas de trato al cliente en los centros donde realizan sus actividades.
- Los comerciantes informales necesitan mejorar el espacio de trabajo para convertirse en lugares de venta para sus productos con la adecuada infraestructura moderna
- brindar facilidades, orientación y charlas con la finalidad de mejorar su infraestructura de trabajo para la buena atención a los clientes y lo más importante promover la cultura empresarial.

Tabla 21. Cuadro identificación de problemas de industria y comercio

PROBLEMAS	ESTRATEGIAS	METAS
No se tiene apoyo de las autoridades del gobierno regional y local para su consolidación formal y el ordenamiento de la actividad comercial.	Es indispensable el apoyo de las autoridades del gobierno regional y local para su consolidación formal y el ordenamiento de la actividad comercial.	Actividades comercializados formalizados y ordenados al 2022
Escasa capacitación, sensibilización y asesoramiento técnico relacionados directamente a su actividad con el fin de mejorar la calidad de la infraestructura y de las formas de trato al cliente en los centros donde realizan sus actividades.	Cursos de capacitación, sensibilización y asesoramiento técnico relacionados directamente a su actividad con el fin de mejorar la calidad de la infraestructura y de las formas de trato al cliente en los centros donde realizan sus actividades.	Actividades comerciales capacitados sensibilizados y asesorados y mejorados la calidad de infraestructura al 2022
Los comerciantes informales con deficientes espacio de trabajo para convertirse en lugares de venta para sus productos con la adecuada infraestructura moderna	Los comerciantes informales necesitan mejorar el espacio de trabajo para convertirse en lugares de venta para sus productos con la adecuada infraestructura moderna	Espacios de trabajo mejorados por los comerciantes con asesoramiento técnico al año 2022.
No hay facilidades, orientación y charlas con la finalidad de mejorar su infraestructura de trabajo para la buena atención a los clientes y lo más importante promover la cultura empresarial.	Brindar facilidades, orientación y charlas con la finalidad de mejorar su infraestructura de trabajo para la buena atención a los clientes y lo más importante promover la cultura empresarial.	Infraestructura de trabajo mejorado para la buena atención y promovido la cultura empresarial al año 2022

1.2.3. TURISMO Y ARTESANIA

PROBLEMAS

No existe adecuada diversificación de la oferta turística de acuerdo con las nuevas tendencias del mercado nacional y principalmente extranjero, respecto a la infraestructura de servicios (alojamiento, restaurantes, agencias de viajes y transporte); escaso conocimiento de atractivos turísticos, por ende, la falta de cultura turística en la población con responsabilidad social empresarial, y la ausencia de medios, acciones y estrategias de marketing para la promoción y publicidad turística.

En la Región Puno la actividad artesanal es complementaria a la actividad agropecuaria, está actividad absorbe numerosa mano de obra directa y cerca del 80% del producto en su totalidad conforma la materia prima nacional, provenientes de la fibra de alpaca, lana de ovino, y otros que se requieren para las artesanías.

POTENCIALIDADES

El potencial turístico es variado y amplio, con 174 atractivos registrados, de los cuales 51 son sitios naturales y 110 manifestaciones culturales.

Turismo lacustre: El lago Titicaca que es el navegable más alto del mundo, las islas flotantes de Los Uros, las islas de Taquile, Amantani, Soto, Cotos y Suasi, las penínsulas de Capachica y Chucuito, las playas de Chifrón, Llachón, Charcas, Juli y Chatuma.

Turismo vivencial: En las penínsulas de Capachica y Chucuito, las islas de Los Uros, Taquile, Amantani y el distrito de Atuncolla.

Turismo histórico cultural: Cultura prehispánica (Pukara, Tiawanaku e Inca), complejos arqueológicos en Sillustani, Cutimbo y Kalasaya y una diversidad de iglesias coloniales en Juli, “La pequeña Roma de América” y Lampa con la única réplica en el mundo de “La Piedad” de Miguel Ángel.

Turismo ecológico, de aventura y termalismo: Parque Nacional de BahuajaSonene, Reserva Nacional del Titicaca, nevados de AllinCapac, Huayna Capac, Chichi Capac y Kunurana, cañón de Tinajani, bosques de Puyas de Raimondi y queñuales y baños termales en Putina, Ollachea, Pojcpoquella (Ayaviri), Collpa Apacheta (Pichacani) y Uchuhuma (Coasa).

Asimismo hay que mencionar que Puno, es “Capital del Folklore Peruano”, con más de 350 danzas ancestrales y su tradicional y mundialmente conocida “Festividad de la Virgen de la Candelaria”. La calidad y belleza de la artesanía en cerámica y tejidos tiene reconocimiento nacional e internacional. El flujo turístico nacional e internacional ha experimentado un incremento significativo en los últimos años, de 279,765 visitantes en el 2010 a 449,602 en el año 2011, siendo el promedio de permanencia de 1.4 días. Este flujo turístico proviene principalmente de Francia, Estados Unidos, Alemania y Argentina.

Los principales circuitos y corredores turísticos, tiene como ruta inicial la capital del país; la misma está articulado con la macro Región sur del Perú y son las siguientes:

- Lima - Arequipa - Cusco -Puno
- Lima - Cusco -Puno
- Lima - Paracas - Nazca - Arequipa - Puno -Cusco

- Lima - Arequipa - Cusco - Puno - Lima -Nazca
- Arequipa –Puno

Los principales destinos turísticos comercializados a nivel regional para el mercado receptivo a nivel regional son Puno - Lago Titicaca con 40.8%, Sillustani, Chucuito, las Islas de Taquile, Uros y Amantani con 32.7%.

La artesanía, es una de las principales actividades que desarrolla la población de la Región Puno, que mantienen carácter ancestral y que actualmente gozan de una buena perspectiva de desarrollo, sin embargo, es importante resaltar que la actividad artesanal está ligada con la actividad turística, puesto que los turistas en cada lugar que visitan comparten expresiones culturales con los pobladores locales de la Región Puno.

En el contexto nacional, las exportaciones de artesanías está compuesto por productos de bisuterías 35%, madera y vidrios pintados 21%, cerámica 14%, peletería 11%, otros 11% y los principales importadores de productos artesanales son: EE.UU. 48%, Europa 27%, Japón y Asia 12%, Sudamérica 4% y otros 9%.

Las líneas artesanales, según MINCETUR donde se identifica 08 líneas tales como: tejido de punto, tejidos planos, bordadura, cerámica, peletería, instrumentos musicales, cestería y hojalatería.

Tabla 22. Líneas Artesanales – Puno.

LÍNEA DE PRODUCCIÓN	PRODUCTOS ARTESANALES
Tejidos de punto Cerámica	Chompas, ruanas y capas de alpaca. Cerámica grotesca y vidriada, como: ollas globulares, jarras, platos decorados, toros, tinajas.
Peletería Instrumentos musicales	Cubrecamas, alfombras, pisos, tapetes. Flautas, zampoñas, antaras, quenás.

FUENTE: MINCETUR, 2006.

PROPUESTAS Y/O OBJETIVOS A LOGRAR

- Promover el desarrollo de la actividad turística y artesanal, para el aprovechamiento de las potencialidades regionales, así como el desarrollo de la cultura exportadora en la región.
- Promover el desarrollo de los circuitos turísticos, para su

conversión en ejes de desarrollo regional.

- Fortalecer los canales de comunicación entre el Gobierno Regional, los gobiernos locales e instituciones del sector turismo, para mejorar la capacidad de gestión.
- Desarrollar, innovar y consolidar productos turísticos competitivos con participación de los actores, en armonía con la gestión ambiental sostenible.
- Promover la inversión pública y privada para la ejecución de infraestructura básica, puesta en valor de los recursos turísticos y circuitos turísticos para su conversión en ejes de desarrollo regional.
- Difundir las buenas prácticas en turismo para que sean adoptadas por las instituciones públicas y empresas privadas del sector e incorporar contenidos turísticos en el sistema curricular de la Educación Regional.
- Promover alianzas estratégicas entre el sector público y privado para desarrollar un sistema integral de información, seguridad y protección al turista, con participación ciudadana.
- Promover la capacitación permanente de las organizaciones gremiales, vinculados a la actividad turística, para fortalecer la conciencia e impulsarla competitividad y sostenibilidad.
- Fomentar la promoción de los atractivos turísticos y promover manifestaciones culturales de la Región Puno, con especial énfasis en artesanía, gastronomía y folklore.
- Promoverla incorporación en el sistema curricular regional, temas relativos a comercio exterior: cadena de valor exportadora, gestión de mercados internacionales, para formar ciudadanos con mentalidad abierta a las posibilidades que brinda la globalización de mercados.
- Promover el desarrollo de las cadenas productivas, coordinando y apoyando la articulación de los sectores primarios e industriales a fin de incrementar el valor agregado de la oferta exportable y aprovechar las potencialidades regionales.
- Fomentarla participación de empresarios e inversionistas en

misiones y ferias comerciales nacionales e internacionales para la adopción de buenas prácticas comerciales, el aprendizaje de experiencias exitosas, la voluntad de asociatividad y coadyuvar al desarrollo de la competitividad empresarial regional.

- Concertar el planeamiento de la investigación y desarrollo entre el sector empresarial, académico y gubernamental.
- Fomentar y desarrollar programas para el mejoramiento de la competitividad y calidad de la artesanía orientada al mercado turístico e internacional.

METAS

- Desarrollo de nuevos circuitos y corredores turísticos, según las potencialidades del departamento de Puno al año 2022.
- Gestión de inversión pública y privada para la ejecución de infraestructura básica al año 2022.
- Poner en valor los atractivos turísticos al año 2022.
- Innovación y consolidación de productos turísticos con participación activa de los actores al año 2022.

ESTRATEGIAS

- Mejorar y diversificar la oferta del turismo con el desarrollo de nuevos circuitos y corredores turísticos, considerando las potencialidades naturales y culturales del departamento.
- Desarrollar y poner en valor los productos y atractivos turísticos, mejorar las vías de acceso y la calidad de los servicios.
- Promover las manifestaciones culturales como artesanía, folklore y gastronomía, para incrementar el empleo productivo sostenible.
- Desarrollar una cultura turística y condiciones de seguridad e infraestructura de servicios para atraer la inversión privada.
- Fortalecer las acciones de mercadeo, marketing y articulación con operadores nacionales e internacionales.
- Ejecución de proyectos de restauración y puesta en valor de monumentos históricos y sitios arqueológicos.

- Implementación del programa de desarrollo de nuevos corredores, circuitos, y rutas turísticas priorizadas.
- Rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura vial a los atractivos turísticos. Mejoramiento de los servicios básicos y turísticos.
- Participación en eventos de promoción turística.
- Mejoramiento de los productos provenientes de la artesanía con nuevos procesos técnicos y diseños.
- Promover la certificación y acreditación de la artesanía.
- Impulsar la inteligencia comercial para ampliar las exportaciones.
- Capacitaciones productivas y comerciales en función a las tendencias y modas que se perfilan en el mercado internacional.
- Cursos de profesionalización de capacitadores artesanales, garantizando el diseño y confecciones de calidad.
- Formulación de planes de negocio de exportación.
- Acceso a plataformas de información para el contacto y articulación de productores con las demandas extraregionales.

Tabla 23. Identificación de problemas en turismo y artesanía

PROBLEMAS	ESTRATEGIAS	METAS
Las actividad turística y artesanal, no son aprovechados las potencialidades regionales, así como el desarrollo de la cultura exportadora en la región.	Mejorar y diversificar la oferta del turismo con el desarrollo de nuevos circuitos y corredores turísticos, considerando las potencialidades naturales y culturales del departamento.	Desarrollo de nuevos circuitos y corredores turísticos, según las potencialidades del departamento de Puno al año 2022.
Circuitos turísticos no son aprovechados, para su conversión en ejes de desarrollo regional.	Desarrollar y poner en valor los productos y atractivos turísticos, mejorar las vías de acceso y la calidad de los servicios.	Poner en valor los atractivos turísticos al año 2022
Escasa innovación y consolidación de productos turísticos competitivos sin participación de los actores, en armonía con la gestión ambiental sostenible.	Innovación y consolidación de productos turísticos competitivos con participación de los actores, en armonía con la gestión ambiental sostenible.	Innovación y consolidación de productos turísticos con participación activa de los actores al año 2022
Escasa gestión de inversión pública y privada para la ejecución de infraestructura básica, puesta en valor de los recursos turísticos y circuitos turísticos para su conversión en ejes de desarrollo regional.	Gestión de inversión pública y privada para la ejecución de infraestructura básica, puesta en valor de los recursos turísticos y circuitos turísticos para su conversión en ejes de desarrollo regional.	Gestión de inversión pública y privada para la ejecución de infraestructura básica al año 2022
Escasa capacitación permanente de las organizaciones gremiales, vinculadas a la actividad turística, para fortalecer la conciencia e impulsar la competitividad y sostenibilidad.	Capacitaciones productivas y comerciales en función a las tendencias y modas que se perfilan en el mercado internacional.	Capacitaciones en tendencias y modas que se perfilan en el mercado internacional al año 2022

Escasa participación de empresarios e inversionistas en misiones y ferias comerciales nacionales e internacionales para la adopción de buenas prácticas comerciales, el aprendizaje de experiencias exitosas, la voluntad de asociatividad y coadyuvar al desarrollo de la competitividad empresarial regional.	Participación de empresarios e inversionistas en misiones y ferias comerciales nacionales e internacionales para la adopción de buenas prácticas comerciales, el aprendizaje de experiencias exitosas, la voluntad de asociatividad y coadyuvar al desarrollo de la competitividad empresarial regional.	Participación de empresarios e inversionistas en ferias comerciales nacionales e internacionales al año 2022
---	--	--

1.2.4. PESCA Y ACUICULTURA

PROBLEMAS

La población de las especies nativas han estado disminuyendo paulatinamente desde 1941 (*año de la introducción de la trucha*); hasta el punto de que se ha causado la extinción de algunas especies como: *Orestiascuvieri* (“umanto”), *O. tutini*, *O. incae*, *O. uruni*, *O. taquiri*, etc.; mientras que la “boga”, el “suche” y otras especies, se encuentran en *peligro de extinción*. El polimorfismo propio de *O. agassi*, dificulta aún más la identificación de las especies presentes. Este desequilibrio ecológico se atribuyen a diferentes factores como:

- Depredación.
- Competencia (por el alimento y el hábitat).
- Sobrepesca, ejercida por una población creciente de pescadores.
- Baja tasa de fecundidad
- Contaminación
- Inexistencia de legislación pesquera específica para la cuenca del Titicaca (en Bolivia y Perú)
- Escasa conciencia ecológica de la población usuaria.
- Inaplicabilidad y cumplimiento de periodos de veda.

Sector pesquero en la cuenca amazónica de Puno

La problemática pesquera de la cuenca amazónica de la Región Puno (provincias de Sandía y Carabaya), se encuentra en el más profundo estancamiento por lo que su biodiversidad íctica tropical y sus respectivas biomasas son prácticamente desconocidas, no dándose importancia a otras especies como la tilapia, carpa, camarón de malasia etc.

Para esta cuenca no existen planes ni programas de desarrollo pesquero, que tiendan al aprovechamiento sostenido de los recursos hidrobiológicos de esta zona.

El consumo per cápita de pescado entre los pobladores de estas dos provincias es bajo, debido a su lejanía e inaccesibilidad, se ven en la necesidad de consumir pescado y carnes rojas conservados por el sistema desalados.

POTENCIALIDADES

La región de Puno tiene un extraordinario potencial hídrico para la pesca artesanal y la acuicultura, por ser fuente importante del recurso hídrico que está conformado por 354 lagunas y 316 ríos agrupados en dos hoyas hidrográficas: del Titicaca y del Atlántico; utilizándose solo el 18% del total de 20,412 hectáreas habilitadas en el lago Titicaca.

Como recursos pesqueros existentes en la cuenca hidrográfica del Lago Titicaca, se tienen a las **especies nativas** con dos géneros: **Orestias**; entre las más importantes se encuentran el “carachi gris” (*Orestiasolivaceus*), “carachi negro”, (*Orestiasagassii*), “carachi amarillo” (*Orestiasluteus*), “ispi” (*Orestiasp*), “boga” (*Orestiaspentlandii*); además, se tiene a dos peces integrantes del género **Trichomycterus**: el “suche” (*Trichomycterusrivulatus*) y “mauri” (*Trichomycterus dispar*).

La acuicultura en la Región Puno está abocada mayormente por la crianza de trucha "arco iris" (*Oncorhynchusmykiss*), con los mayores centros de producción, ubicados en los distritos de Chucuito, Juli, Pomata, Huancané, Moho y las lagunas de Arapa y Lagunillas; también “Pejerrey” (*Basilichthysbonariensis*).

Las organizaciones y/o empresas dedicadas a la crianza de truchas, existen un mayor número de organizaciones acuícolas en la provincia de Lampa con una participación de 27.2%, seguido de la provincia de Chucuito con un 24.3% y finalmente la provincia de Puno con 14.3%. En la Región Puno, existen 4 entidades públicas y más de 12 empresas privadas destinadas a la producción de ovas nacionales, que en conjunto producen más de 15'000,000 de ovas. Las ecloseries

privadas, también se dedican a la importación de ovas norteamericanas o prestan servicios de eclojería a terceros.

La producción de trucha durante los últimos años fue creciente; de 1,150 TM en el año 2001, ascendió a 15,110 TM en el año 2011; constituyéndose en el primer productor a nivel nacional.

Para el desarrollo de la acuicultura continental en el Lago Titicaca ha enero del 2007, según el Ministerio de la Producción, indica que se ha habilitado 13,470.29 Has. Y de estas sólo fueron otorgadas en concesión en menor escala y de subsistencia 129.14 has. 0.95% y podemos indicar que se tiene área libre; que estas serían útiles para el potenciamiento de la actividad acuícola a nivel industrial en la Región Puno.

La construcción de la carretera Interoceánica abre un abanico de posibilidades para el desarrollo del sector pesquero en la cuenca amazónica de la Región Puno, por lo que se debe fortalecer esta actividad promover la crianza de peces propios de esta cuenca como el boquichico, siluros (bagres), y peces ornamentales orientados especialmente a la exportación: así como iniciar el **cultivo intensivo del camarón gigante de la Malasia (*Macrobrachium rosebergii*) y peces foráneos**(carpa, tilapia, etc.) destinados tanto al mercado local, regional así como al mercado boliviano

PROPUESTAS Y/O OBJETIVOS A LOGRAR

- Fortalecer la actividad de la acuicultura otorgando concesiones y autorizaciones, en función a la normatividad del sector, tomando en cuenta los aspectos técnicos, batimétricos, limnológicos, de medio ambiente y de competitividad.
- Formular programas de investigación y capacitación orientados a la crianza de especies en aguas altas andinos y tropicales.
- Incrementar los niveles de comercialización de especies tropicales y exóticas.
- Poblamiento y repoblamiento con alevinos de trucha en recursos hídricos de zonas de extrema pobreza.
- Capacitación y asistencia técnica a las pequeñas y microempresas

inmersas en la actividad pesquera, en producción, comercialización y distribución en el mercado local, regional, nacional y para la exportación.

- Propiciar y fortalecer la actividad empresarial, cadenas productivas, alianzas estratégicas para dinamizar la competitividad pesquera.
- Promover el desarrollo sostenible de las actividades industriales pesqueras en armonía con la conservación del medio ambiente,
- Desarrollar la educación ambiental en el ámbito rural y urbano.
- Propiciar una pesca racional en especies hidrobiológicas nativas e introducidas para el consumo de la población relevando su importancia.

METAS

- Ordenamiento pesquero para la explotación racional de los recursos al año 2022.
- Orientar la crianza de especies icticas en la crianza en aguas tropicales al año 2022.

ESTRATEGIAS

- ✓ Desarrollo de la actividad acuícola y transformación en forma competitiva.
- ✓ Actividad empresarial en cadenas productivas y alianzas estratégicas.
- ✓ Conservación y repoblamiento de especies nativas en peligro de extinción.
- ✓ Dotar con la infraestructura de cadenas de frio, técnicas de producción y plataforma de servicios.
- ✓ Creación de centros pilotos de producción de semilla acuícola.
- ✓ Capacitación y asistencia técnica para la formalización de los productores acuícolas.
- ✓ Elaboración de plan de ordenamiento pesquero, para la explotación racional de los recursos.

- ✓ Suscripción de convenios interinstitucionales para investigación, validación tecnológica, comercialización, vigilancia y control de la actividad acuícola.

Tabla 24. identificación de problemas de pesca y acuicultura

PROBLEMAS	ESTRATEGIAS	METAS
Desordenado de la actividad de la acuicultura otorgando concesiones y autorizaciones, en función a la normatividad del sector, tomando en cuenta los aspectos técnicos, batimétricos, limnológicos, de medio ambiente y de competitividad.	Elaboración de plan de ordenamiento pesquero, para la explotación racional de los recursos.	ordenamiento pesquero para la explotación racional de los recursos al año 2022
Profundo estancamiento por la biodiversidad íctica tropical en la crianza de especies en aguas tropicales.	Formular programas de investigación y capacitación orientados a la crianza de especies en aguas tropicales.	Orientar la crianza de especies ícticas en la crianza en aguas tropicales al año 2022
Deficiente capacitación y asistencia técnica a las pequeñas y microempresas inmersas en la actividad pesquera, en producción, comercialización y distribución en el mercado local, regional, nacional y para la exportación.	Capacitación y asistencia técnica a las pequeñas y microempresas en la actividad pesquera.	Capacitación y asistencia técnica a pequeñas y microempresas en actividad pesquera al año 2022
Disminución paulatina de pesca de especies hidrobiológicas nativas e introducidas para el consumo de la población relevando su importancia	Propiciar una pesca racional en especies hidrobiológicas nativas e introducidas para el consumo de la población relevando su importancia	Pesca racional de especies hidrobiológicas nativas e introducidas al año 2022

1.2.5. MINERÍA Y ENERGÍA

PROBLEMAS

En Puno la minería informal es el primer problema regional debido a que contribuye a la contaminación ambiental, vulnerando los derechos de la población por la cantidad de contaminación de agua y suelo que está produciéndose en la actualidad causando un grave impacto ambiental.

La extracción ilegal de minerales en Puno, es una actividad económica que consiste en la explotación de minerales metálicos (como el oro), y no metálicos (arcilla, mármoles, entre otros), sin control ni regulación social y ambiental de parte del Estado peruano.

POTENCIALIDADES

La región Puno es una zona minera aurífera y polimetálica, sobre todo en las provincias de Lampa, Carabaya y Melgar. Se cuenta con un gran potencial minero en estaño, cobre, oro, plata, zinc, plomo y hierro. A nivel nacional es el único productor de estaño, noveno de oro y décimo quinto de plata. Existen 3,387 concesiones y 941 petitorios. Según el Instituto Peruano de Energía Nuclear, en Corani, provincia

de Carabaya, se cuenta con recursos asegurados de uranio que ascienden a 10,808.80 t. en un área de 500 hectáreas. También existen importantes yacimientos mineros no metálicos en yeso, puzolana, piedra material de construcción, arcilla, caliza, limonitas (ocre), entre otros. Puno cuenta con reservas de plata que constituyen el 5% de las reservas nacionales; en cobre posee el 0,5% y en estaño el 10%, ocupando el primer puesto en la producción de este último metal.

ENERGÍA

La región Puno tiene grandes potenciales para la generación de energía eléctrica, sobre todo en la ladera Oriental de los Andes, se configura de la siguiente forma: 3,873.5 MW, identificados en Inambari (2,200 MW), San Gabán I (150 MW), San Gabán II (110 MW), San Gabán III (187 MW), San Gabán IV (344.5 MW), Ayapata (100 MW), Nueva Esperanza (380 MW), Sandia (315 MW), Macusani (31 MW), Lagunillas (24 MW), Corani (12.3 MW), San Antón (12 MW), Huenque (5.5 MW) y Chigisia (2.2 MW).

PROPUESTAS Y/O OBJETIVOS A LOGRAR

- Promover la inversión privada para la exploración y explotación técnica y racional de los recursos mineros, metálicos y no metálicos de la región; respetando el medio ambiente y creando condiciones para el progreso del sector en un marco estable y armónico para las empresas y la sociedad.
- Conducir, ejecutar, supervisar y cooperar en programas de electrificación, en el marco del plan nacional de electrificación rural; así como otorgar concesiones para mini centrales de generación eléctrica.
- Promover la ampliación de la infraestructura energética en áreas rurales alto andinas y zona de frontera, como un medio que permita el crecimiento homogéneo de la economía regional, con equidad social y generadora de empleo.
- Promover eventos de capacitación y difusión para el uso racional de energía eléctrica.
- Propiciar y apoyar la participación de la inversión privada para

evaluar el potencial de hidrocarburos, validación y cuantificación de las posibles reservas de gas natural en la zona de selva de la Región Puno y su explotación.

- Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente para el transporte, almacenamiento y comercialización de combustibles líquidos y gas licuado de petróleo, en el ámbito urbano y rural; mediante la implementación de programas de capacitación.
- Promover la actividad minera formal, difundiendo la normatividad y asesorando sobre los procedimientos a seguir para la formalización, consolidación y fiscalización de la pequeña minería y minería artesanal.
- Participar en la solución de conflictos mineros, propiciando el diálogo entre titulares mineros y propietarios de terrenos superficiales.
- Fomentar, supervisar y fiscalizar las actividades de la pequeña minería y minería artesanal y la exploración y explotación de los recursos mineros con arreglo a la normatividad vigente.
- Otorgar la certificación de operación minera.
- Implementación de tecnologías limpias.
- Vincular las actividades mineras al desarrollo local y regional.

METAS

- Ejecución de proyectos de energías renovables al año 2022.
- Formalización de la actividad minera al año 2022.
- Asistencia técnica en la formalización de actividad minera informal al año 2022.

ESTRATEGIAS

- ✓ Promover la formalización de la pequeña minería y minería artesanal, a fin de cumplir con la normatividad existente.
- ✓ Mejorar los niveles de responsabilidad ambiental y social de empresas minero energéticas.
- ✓ Promover acciones de remediación de pasivos ambientales mineros.

- ✓ Mejorar los niveles de remediación de pasivos ambientales mineros.
- ✓ Promover la inversión privada con tecnología limpia y responsabilidad social.
- ✓ Supervisión y fiscalización a las empresas mineras que realizan actividades de explotación.
- ✓ Ejecución de proyectos energéticos y de concesiones para centrales y mini centrales de generación eléctrica.
- ✓ Promover la ampliación de infraestructura energética en las áreas rurales alto andinas, y en las zonas de frontera y limítrofes.
- ✓ Ejecución de la infraestructura energética priorizada en el plan nacional de electrificación.
- ✓ Brindar asistencia técnica para la formalización de la actividad minera informal de la pequeña minería y minería artesanal. Implementación del proyecto gaseoducto sur andino.
- ✓ Ejecutar proyectos que permitan la utilización de las energías renovables (hidráulicas, solares y eólicas)

Tabla 25. Identificación de problemas de minería y energía

PROBLEMAS	ESTRATEGIAS	METAS
Deficiente infraestructura energética en áreas rurales alto andinas y zona de frontera, como un medio que permita el crecimiento homogéneo de la economía regional, con equidad social y generadora de empleo.	Ejecutar proyectos que permitan la utilización de las energías renovables (hidráulicas, solares y eólicas)	Ejecución de proyectos de energías renovables al año 2022
Actividad minera informal, desconocimiento de la normatividad y no se tiene asesoramiento sobre los procedimientos a seguir para la formalización, consolidación y fiscalización de la pequeña minería y minería artesanal.	Promover la actividad minera formal, difundiendo la normatividad y asesorando sobre los procedimientos a seguir para la formalización, consolidación y fiscalización de la pequeña minería y minería artesanal.	Formalización de la actividad minera al año 2022
No se tiene la solución de conflictos mineros, no se diálogo entre titulares mineros y propietarios de terrenos superficiales.	Participar en la solución de conflictos mineros, propiciando el diálogo entre titulares mineros y propietarios de terrenos superficiales.	Solución de conflictos mineros al 2022
Escasa asistencia técnica para la formalización de la actividad minera informal de la pequeña minería y minería artesanal.	Brindar asistencia técnica para la formalización de la actividad minera informal de la pequeña minería y minería artesanal.	Asistencia técnica en la formalización de actividad minera informal al año 2022

1.2.6. INFRAESTRUCTURA VIAL

PROBLEMAS

Inadecuada cultura vial, Irrespeto e incongruencias en la ley del tránsito, Infraestructura vial obsoleta, deficiente demarcación vial y deficiente mantenimiento rutinario y periódico de la infraestructura vial.

POTENCIALIDADES

En relación a la red vial a nivel del país, el departamento de Puno, se ubica en el tercer lugar en lo que respecta a extensión o longitud después de los departamentos del Cusco y Arequipa, la red vial de la Región Puno, comprende una longitud de 5,517.48 Km., de los cuales, 1,806.78 Km., (24.76 %) corresponden a la red vial nacional; 2,191.65 Km., (23.62 %) a la red vial departamental y 1,519.05 Km. (51.62 %) corresponden a la red vecinal, llamada también caminos rurales.

La red vial del Departamento de Puno tiene cuatro tipos de superficie de rodadura (asfaltado, afirmado, sin afirmar y trocha) y, tres categorías de red vial (nacional, departamental y vecinal). Al año 2009 el Departamento de Puno tiene un total de 5,517.48 km de longitud de carreteras, de las cuales 20.50% a nivel asfaltado, el 49.17% afirmado, el 1.76% sin afirmar y un 28.57% es trocha (PDCR Puno 2021).

Tabla 26 Longitud de Red Vial y Superficie de Rodadura 2009

Categoría	Longitud (km)	%	Longitud por tipo de superficie de rodadura							
			Asfaltado		Afirmado		Sin afirmar		Trocha	
			km	%	km	%	km	%	km	%
Nacional	1,806.78	32.75	1015.88	89.82	790.9	29.15	0	0	0	0
Departamental	2,191.65	39.72	85.06	7.52	1892.13	69.74	22.49	23.19	191.97	12.18
Vecinal	1,519.05	27.53	30.14	2.66	30.06	1.11	74.49	76.81	1,384.36	87.82
Total	5,517.48	100.00	1,131.08	100	2713.09	100.00	96.98	100	1,576.33	100
%				20.5		49.17		1.76		28.57

Fuente: Informe Final del IGV 2009 Departamento de Puno. Elaborado Sub Gerencia de Planeamiento e informática – GRPPAT. Tomado del PDCR Puno 2021.

PROPUESTAS Y/O OBJETIVOS A LOGRAR

- Construcción, mejoramiento y rehabilitación de la red vial.
- Calidad en el servicio de transporte de pasajeros y de carga.
- Ampliación de la cobertura de los servicios de comunicación.

METAS

- Construcción y culminación de los ejes viales estratégicos al año 2022.
- Ampliación de cobertura de los servicios de telecomunicación de banda ancha al año 2022.
- Construcción y mejoramiento de muelles en los principales ciudades circunlacustre al año 2022.

ESTRATEGIAS

- Priorizar la construcción y culminación de los ejes viales estratégicos de carácter regional, vías longitudinales y transversales que integren pisos ecológicos y espacios de frontera.
- Garantizar las condiciones de transitabilidad de la red vial actual para contribuir al desarrollo de las actividades productivas.
- Promover la inversión privada de la infraestructura vial, portuaria y aeroportuaria.
- Construcción y mejoramiento de muelles en las principales ciudades circunlacustres.
- Promover el servicio de transporte público eficaz y eficiente, para reducir los accidentes de tránsito.
- Ampliación de la cobertura de los servicios de telecomunicaciones, principalmente en las zonas de frontera, limítrofes y áreas rurales.
- Promover la formalización de los medios masivos de comunicación.
- Propiciar el acceso al servicio de banda ancha.
- Suscripción de convenios interinstitucionales con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, gobiernos locales y otras instancias del sector privado para la construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial, de orden nacional, departamental y vecinal.
- Promover las concesiones y otras modalidades que faciliten la iniciativa privada en inversiones con la finalidad de ampliar la infraestructura vial departamental, priorizando las vías de selva y ceja de selva.

- Desarrollar la capacidad de gestión institucional para lograr financiamiento adecuado y oportuno para los proyectos estratégicos de vialidad.
- Realizar eventos de capacitación en educación vial y difusión de los protocolos de seguridad vial, con la participación de entidades involucradas.
- Implementar sistemas de control con cámaras de vigilancia electrónica y satelital.
- Promover la implementación e innovación de tecnología de servicio de telecomunicaciones.
- Propiciar condiciones para ampliar los servicios de telecomunicaciones con la participación de las entidades gubernamentales.
- Promover el uso responsable de las Tecnologías de Información y Comunicaciones TICs, con participación de entidades gubernamentales.

Cuadro 27: Identificación de problemas de infraestructura vial

PROBLEMAS	ESTRATEGIAS	METAS
Deficiente mantenimiento rutinario y periódico de la infraestructura vial y construcción, mejoramiento y rehabilitación de la red vial.	Priorizar la construcción y culminación de los ejes viales estratégicos de carácter regional, vías longitudinales y transversales que integren pisos ecológicos y espacios de frontera.	Construcción y culminación de los ejes viales estratégicos al año 2022
Escasos y deficiente mantenimiento de muelles en las principales ciudades circunlacustres.	Construcción y mejoramiento de muelles en las principales ciudades circunlacustres.	Construcción y mejoramiento de muelles en los principales ciudades circunlacustre al año 2022
Escasa cobertura de los servicios de telecomunicaciones de banda ancha, principalmente en las zonas de frontera, limítrofes y áreas rurales.	Ampliación de la cobertura de los servicios de telecomunicaciones de banda ancha, principalmente en las zonas de frontera, limítrofes y áreas rurales.	Ampliación de cobertura de los servicios de telecomunicación de banda ancha al año 2022
Escasa capacitación en educación vial y difusión de los protocolos de seguridad vial, con la participación de entidades involucradas.	Realizar eventos de capacitación en educación vial y difusión de los protocolos de seguridad vial, con la participación de entidades involucradas.	Capacitaciones en educación vial a instituciones públicas al año 2022.
No se tiene sistemas de control con cámaras de vigilancia electrónica y satelital.	Implementar sistemas de control con cámaras de vigilancia electrónica y satelital.	Implementación de sistemas de control con cámaras de vigilancia electrónica y satelital al año 2022

1.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

1.3.1. CALIDAD Y SEGURIDAD AMBIENTAL

PROBLEMAS

El impacto del hombre sobre el medio ambiente crece cada vez en aumento, alterando los sistemas ecológicos, poniendo en grave peligro la supervivencia de plantas, animales y del hombre mismo; para evitar esta situación se debe poner especial énfasis en el aprovechamiento racional de los recursos naturales, para evitar su agotamiento, procurando conservar el medio ambiente y el equilibrio de la naturaleza, pues de ella depende nuestra vida y supervivencia

Uno de los problemas más álgidos en la selva de Puno es la deforestación de arboles maderables estando en desequilibrio como por ejemplo el parque nacional de BAGUAJA SONENE (ubicado en la región de Puno) que están inmersos en el problema común de la contaminación ambiental, aun no existen soluciones de gran impacto y puede que en un futuro cercado ya no exista tal parque. Es por ello que nace la necesidad de la toma de conciencia de difundir la problemática y buscar las alternativas de solución ya que por esta deforestación existe un desequilibrio en la flora y fauna de estas zonas.

POTENCIALIDADES.

La Región Puno, en el contexto nacional, se constituye un ámbito potencial de recursos naturales, dado la presencia de las unidades geográficas (sierra y selva), cada una de ellas posee diversos pisos ecológicos que tienen a la vez vocación productiva diversificada; sin embargo, estas potencialidades aún no están plenamente explotadas, debido a la escasa inversión y seguridad jurídica. Entre los recursos naturales destacan suelos, hídricos, energéticos, turísticos y diversidad biológica.

De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Recursos Naturales de 1998, la Región Puno, cuenta con una superficie de 152,431.23 Has., de tierras forestales, localizadas principalmente en la unidad geográfica de la selva entre las provincias de Carabaya y Sandia; adicionalmente estas tierras se encuentran en la parte de laderas de

la sierra, que corresponde a la subunidad geográfica del altiplano. Sin embargo, es necesario señalar que existen grandes potencialidades de tierras para la producción forestal en todo el ámbito de la zona, a excepción de la parte alta o cordillera.

Según INRENA (2006), en la Región Puno, existe 68,387 Has., de bosque de producción permanente, que representa el 0.29% del país; las mismas están ubicadas en la parte norte de la región, que corresponde a la selva de las provincias de Carabaya y Sandía.

La Región Puno, se destaca por los diversos pisos ecológicos y zonas de vida que cuenta con 7 regiones naturales de las ocho que caracterizan al Perú y tiene una impresionante diversidad de hábitats para miles de aves y plantas.

METAS

- Evaluación de contaminación de agua, el aire y el suelo al 50% al año 2022.
- Valorar los recursos genéticos y la agricultura orgánica y forestación al año 2022

ESTRATEGIAS

- Mayor inversión en la gestión de aguas residuales, residuos sólidos y sistemas de tratamiento de relaves mineros e industriales.
- Evaluación y control de la contaminación del agua, el aire y el suelo.
- Revalorar los recursos genéticos y la agricultura orgánica y forestación.
- Controlar la tala ilegal, minería informal, caza furtiva y pesca indiscriminada.
- Desarrollo sostenible de las ciudades y centros poblados en un entorno ambiental saludable.

Tabla 28: identificación de problemas de calidad y seguridad ambiental

PROBLEMAS	ESTRATEGIAS	METAS
Contaminación del agua, el aire y el suelo.	Evaluación y control de la contaminación del agua, el aire y el suelo.	Evaluación de contaminación de agua, el aire y el suelo al 50% al año 2022

Recursos genéticos y la agricultura orgánica y forestación no se respetan.	Revalorar los recursos genéticos y la agricultura orgánica y forestación.	Valorar los recursos genéticos y la agricultura orgánica y forestación al año 2022
Tala ilegal, minería informal, caza furtiva y pesca indiscriminada.	Controlar la tala ilegal, minería informal, caza furtiva y pesca indiscriminada.	Control de tala ilegal, minería informal, caza furtiva y pesca indiscriminada al año 2022
Las ciudades y centros poblados en un entorno ambiental contaminado.	Desarrollo sostenible de las ciudades y centros poblados en un entorno ambiental saludable	Desarrollo sostenible de las ciudades en un entorno ambiental saludable al año 2022

1.3.2. GESTIÓN PARA POBLACION Y SISTEMAS PRODUCTIVOS VULNERABLES ADAPTADOS AL CAMBIO CLIMATICO

PROBLEMAS

Las potencialidades de ecosistemas y diversidad biológica vienen siendo amenazadas por el cambio climático, debido a variaciones de la temperatura y precipitaciones principalmente y es el sector agricultura quien viene siendo más afectado.

En los últimos tres años la temperatura ha variado, incrementándose en la mañana y disminuyendo en la noche, entre 1,5º y 2º de sus valores normales.

Uno de los cambios que produce el calentamiento global, es la polarización de la temperatura. Esto significa días más calurosos y noches más frías con temperaturas negativas e incremento de presencia de heladas en el año.

Las enfermedades a la piel y la visión como las cataratas, el cáncer a la piel, insolación, entre otras, se harán más frecuentes con el paso del tiempo, si no se toman las previsiones para evitarlas. Asimismo, es importante mencionar las pérdidas de la producción agropecuaria que afectará a nuestra región debido a los cambios en las temporadas de lluvia y sequía.

POTENCIALIDADES

La región de Puno, posee 15 ecosistemas naturales, 18 zonas de vida de las 84 zonas de vida que existe a nivel nacional, 15 asociaciones vegetales en las cuencas del centro de la región y 18 asociaciones vegetales en las cuencas del sur de la región.

El Lago Titicaca es considerado uno de los humedales altoandinos de mayor importancia a nivel mundial –considerado como sitio RAMSAR desde 1997 con 8100 km² está ubicado entre los países de Perú y Bolivia, cumpliendo un rol importante en la regulación de la temperatura y siendo fuente de vida para las poblaciones humanas que se ubican en la zona circunlacustre.

METAS

- Elaboración de plan de acción de adaptación y mitigación frente al cambio climático al año 2022.
- Programa de siembra y cosecha de agua al año 2022.
- Planificación forestal para la captura de carbono al año 2022.

ESTRATEGIAS

- Fortalecer e Implementar medidas de protección frente a los rayos ultravioletas en la población estudiantil de la región Puno y promover en el ámbito rural.
- Identificación de peligros y zonas vulnerables a riesgos climáticos.
- Promover la implementación de sistemas de alerta temprana y programas de gestión de riesgos frente a eventos climáticos de origen natural.
- Elaborar e implementar la estrategia y el Plan de acción de adaptación y mitigación frente al cambio climático.
- Elaborar e implementar un programa de siembra y cosecha de agua en las cabeceras de cuenca del ámbito regional.
- Mitigación al cambio climático
- Adaptación y Gestión de riesgo a la variabilidad del cambio climático.
- Fortalecimiento de capacidades institucionales.
- Educación ambiental, comunicación y participación ciudadana.
- Transferencia de tecnologías
- Negociaciones y gestión internacional.
- Incrementar la captura de carbono mediante la planificación forestal, investigación, manejo y gestión sostenible de los

bosques con procesos de forestación y reforestación y manejo de la cobertura vegetal en la región Puno.

Tabla 29. identificación de problemas de gestión para población y sistemas productivos vulnerables adaptados al cambio climático.

PROBLEMAS	ESTRATEGIAS	METAS
Deficiente plan de acción de adaptación y mitigación frente al cambio climático.	Elaborar e implementar la estrategia y el Plan de acción de adaptación y mitigación frente al cambio climático.	Elaboración de plan de acción de adaptación y mitigación frente al cambio climático al año 2022
No se tiene programa de siembra y cosecha de agua en las cabeceras de cuenca del ámbito regional.	Elaborar e implementar un programa de siembra y cosecha de agua en las cabeceras de cuenca del ámbito regional.	Programa de siembra y cosecha de agua al año 2022
Altas concentraciones de CO2 en la atmósfera por la no planificación forestal, manejo y gestión sostenible de los bosques para la forestación y reforestación y manejo de la cobertura vegetal en la región Puno.	Captura de carbono mediante la planificación forestal, investigación, manejo y gestión sostenible de los bosques con procesos de forestación y reforestación y manejo de la cobertura vegetal en la región Puno.	Planificación forestal para la captura de carbono al año 2022

1.3.3. ACCESO AL AGUA COMO DERECHO HUMANO

PROBLEMAS.

El ecosistema-acuático del Titicaca, se vienen incrementando los niveles de contaminación mediante las principales cuencas causadas por la disposición final de aguas residuales, por la descarga de aguas utilizadas en la explotación minera y por el uso inadecuado de productos químicos en la Agricultura.

Ríos con importantes cargas de contaminación orgánica, bacteriológica y de sales, los mismos que producen niveles elevados de eutrofización. La contaminación físico-química se origina como resultado de las descargas de aguas residuales urbanas e industriales, provenientes de los drenajes de las minas y de los relaves de los sistemas de procesamiento mineral.

Las principales fuentes contaminadas son el río Ramis, el río Suches y el río Desaguadero desde la confluencia con el Mauri, donde hay una concentración elevada de sulfatos (de hasta 600 mg/l), boro y arsénico de origen natural. El problema más grave de contaminación de origen minero es el generado por las explotaciones auríferas ubicadas en la Rinconada, Ananea y en las cuencas altas del Ramis/Huancané, generándose una importante cantidad de partículas finas que en los tramos medios de los ríos utilizados por las truchas para el desove y el desarrollo de los alevines, causan graves problemas de equilibrio ecológico

POTENCIALIDADES.

El sistema hidrográfico de la región Puno está conformado por 316 ríos que por efecto de la Cordillera de los Andes forman la hoya geográfica, con una extensión de 4,996.31 Km² estas aguas son recursos de gran importancia, para desarrollar actividades pesqueras, agrícolas y generación de energía eléctrica. La Hoya Lacustre formada por ocho cuencas hidrográficas endorreicas pertenecientes a los ríos: Ramis, Coata, Huancané, Suches, Desaguadero e Illpa, siendo el principal y de mayor importancia el lago Titicaca que se encuentra en la zona altiplánica entre Perú y Bolivia, cuenta con una superficie total de 8562 km² de los cuales corresponde al Perú 4996,28 km², 254 lagunas siendo los más importantes: Arapa, Lagunillas, Loriscota, Umayo y Saracocha, según INEI Compendio estadístico – 2014.

Las descargas de agua de los principales ríos de la región Puno, siendo los Ríos: Ramis (50.26 m³/seg.), Coata (45.61 m³/seg.), Azángaro (44.25 m³/seg.) e llave (42.07 m³/seg.) los que aportan la mayor cantidad de agua a la cuenca del Titicaca; y los ríos Zapatilla (1.38 m³/seg.) y Salado (0.14 m³/seg.), los de menor aporte hídrico.

Los ríos de esta cuenca en Puno se encuentran las cabeceras de tres grandes ríos que pertenecen a la cuenca amazónica e ingresan al departamento de Madre de Dios: Inambari, Tambopata y Heath; este último conforma la frontera internacional con Bolivia.

La disponibilidad hídrica en el Perú se estima en 2'046,287 millones de metros cúbicos (MMC) anuales y para la región hidrográfica del Titicaca 10,172 MMC anual, lo que representa el 0.50%.

Tabla 30. OFERTA HÍDRICA POR VERTIENTES HIDROGRÁFICAS

Vertiente	Superficie (1000 Km ²)	Población		Disponibilidad de agua		Índice M ³ /hab-año
		Número	%	MMC(*) anuales	%	
Pacífico	279.7	18,315,276	64.90	37,363	1.83	2,040
Atlántico	958.5	8,579,112	30.40	1,998,752	97.68	232,979
Lago Titicaca	47	1,326,376	4.70	10,172	0.50	7,669
Total	1285.2	28,220,764	100.00	2,046,287	100.00	242,688

(*) Millones de metros cúbicos

Fuente: Ministerio de Agricultura - Estrategia Nacional de Recursos Hídricos del Perú 2015.
Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021.

PROPUESTAS Y/O OBJETIVOS A LOGRAR.

- Realizar proyectos en coordinación con comunidades e instituciones, sobre aprovechamiento sostenible de recursos hídrico.

METAS.

- Conformación de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca.
- Diagnóstico y Plan GIRH.
- Consejos de Recursos Hídricos de cuencas implementados.
- Monitoreo y vigilancia de la calidad de agua en el 80 % de las cuencas hídricas.

ESTRATEGIAS.

- Promover la gestión integrada de recursos hídricos en cuencas en la región Puno, considerando el manejo sostenible.
- Monitoreo y vigilancia de la calidad de agua en las cuencas de la región de Puno.
- Programas de cosecha de agua en las partes altas de la cuenca, para evitar la pérdida de agua en la época de lluvias.

Tabla 31. identificación de problemas de acceso agua como derecho humano

PROBLEMAS	ESTRATEGIAS	METAS
Deficiente gestión integrada de recursos hídricos en cuencas en la región Puno, considerando el manejo insostenible	Promover la gestión integrada de recursos hídricos en cuencas en la región Puno, considerando el manejo sostenible	Conformación de gestión integrada de recursos hídricos en las cuencas de la región Puno al año 2022.
Escaso Monitoreo y vigilancia de la calidad de agua en las cuencas de la región de Puno	Monitoreo y vigilancia de la calidad de agua en las cuencas de la región de Puno	Monitoreo y vigilancia de la calidad de agua en las cuencas al año 2022

1.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Nosotros concebimos que el rol de los gobiernos regionales en sus jurisdicciones, es de suma importancia para el desarrollo integral de las regiones, en su condición de gobierno regional porque: *“Los gobiernos regionales promueven el desarrollo y la economía regional, fomentan las inversiones, las actividades y servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y locales de desarrollo. Adoptan sus políticas regionales en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, adaptándolas a su realidad territorial. Tienen un rol articulador en el proceso de gestión pública, pues el diseño y aplicación de sus políticas tienen que ser integrados, es decir abordar dos o más materias*

*articuladamente*⁴, para cumplir este rol la institucionalidad del gobierno regional tiene que estar capacitado su personal, fortalecido a nivel institucional y sus instancia operativas tienen que funcionar de manera articulada con instrumentos de gestión elaborados de manera participativa.

Pero, cuando nos referimos a la dimensión institucional nos estamos refiriendo a la estructura de cómo está organizado el gobierno regional, como parte del Estado peruano. Pero, sabemos que la organización del Estado está estructurado de acuerdo a una concepción ideológica de como gobernar un país, en los últimos 28 años, el país ha caminado bajo la orientación de la política neoliberal, con respecto a la institucionalidad es que: *“Hoy, en Perú, tenemos un Estado arrinconado a un rol subsidiario, sin capacidad de planificar ni regular, un mercado capturado por monopolios y oligopolios abusivos, una mercantilización de la salud y la educación, una precarización del empleo, un extractivismo exacerbado que mantuvo una matriz primario exportadora sin diversificación de la producción y con depredación de la naturaleza. Durante años este sistema funcionó a fuerza de coimas, lobbies, financiamiento millonario a las campañas electorales, puertas giratorias y decretos de urgencia. Si no cambiamos ese sistema vamos a repetir la misma historia”*⁵. Solo el actual Estado está diseñado, para que genere escenarios adecuados para que los empresarios privados incluso transnacionales, desarrollen sus actividades empresariales, que tienen mucho lucro, al explotar nuestros recursos naturales.

Y por otro lado debemos señalar, que nivel del Índice de Competitividad Global no estamos bien ubicados, estamos en los últimos lugares, eso nos hace ver que tipo institucionalidad hemos construido con el modelo neoliberal en nuestro país: *“el Perú está ubicado en el puesto 116 de 137: el sector público ocupa la casilla 126 de 137 y el sector privado el 91 de 137. “Esto refleja mucho una suerte de autocrítica que debemos hacer en*

⁴IDEA-TRANSPARENCIA: Gestión Pública; pág. 26

⁵Diario UNO: Corrupción y Neoliberalismo en el Perú, 5 de Marzo del 2017

el sector privado sobre lo que no hemos hecho bien y cómo esto va a golpear el crecimiento del país y en nuestros propios negocios”⁶

Asimismo, vemos que nuestro país existe institucionalidad, pero:“(…) sí tiene institucionalidad. Con un Estado débil y mercantilista. Una nación desintegrada. Una población desinformada, desinteresada, resignada, indiferente. Una ciudadanía ausente. El Estado-nación aún no ha germinado en el Perú”⁷

Creemos que es necesario resaltar, como problema de la institucionalidad la corrupción, que esta enraizado en la gestión pública y privada, que genera grandes pérdidas al estado peruano en perjuicio de la población al respecto: *“Las instituciones democráticas están siendo socavadas por la corrupción y a cuatro años del Bicentenario de la República, no encontramos la fórmula para contrarrestar lo que nos impide el salto cualitativo hacia el desarrollo. La corrupción se proyecta sobre un sistema político con débiles esfuerzos por fiscalizar a sus representantes, producto de una crisis de la cultura política de la ciudadanía. En un país sin un sistema de control eficiente, partidos políticos en crisis y una clase gobernante y empresarial velando por intereses propios, los valores democráticos son sometidos ante este mal endémico. Hoy, la corrupción es un problema público, necesitamos un mayor accountability y reescribir esa relación “representante – representado” para ejercer una fiscalización eficiente de nuestros gobernantes. He ahí el reto”⁸*

A partir de la constatación que estamos haciendo de manera concreta, podemos identificar los problemas que aquejan con respecto a la institucionalidad de los gobiernos regionales y locales, que en esta oportunidad vamos señalar:

- a) El rol subsidiario del Estado que prohíbe promover o intervenir en actividades económicas empresariales, que solo *“(…) el Estado puede proveer determinados bienes o servicios al mercado sólo cuando no*

⁶www.semanaeconomica.com/.../peru-2021-el-reto-pendiente-es-la-institucionalidad. Artículo Por Juan Rosales Arenas.

⁷www.larepublica.pe, 28 de Junio del 2014. La institucionalidad.

⁸[www.alainet.org/es/articulo;Institucionalizando la corrupción en el Perú](http://www.alainet.org/es/articulo;Institucionalizando%20la%20corrupcion%20en%20el%20Peru), Alejandro Mejía Tarazona, 09 de Febrero del 2017

*exista oferta privada interesada en atender la demanda de dichos bienes o servicios, o si habiendo oferta privada haya segmentos de la población que no pueden acceder a ella*⁹, no te permite desarrollar actividades económicas productivas empresariales en pequeña escala, orientado a los productores de la agricultura familiar y microempresarios industriales que dan sostenibilidad al país y generan empleo, porque hacerlo es competir con la empresa privada.

- b) Débil institucionalidad del gobierno regional, en donde existe ineficiencia, corrupción, precariedad en la prestación de servicios y construcción de infraestructura, autoritarismo, abandono de los valores colectivos, como la rendición de cuentas, la participación y la transparencia, debilitando las instituciones públicas y privilegiando lo privado, en este escenario la corrupción se ha institucionalizado¹⁰, que hoy es un mal para el país.
- c) Desarticulación intergubernamental de los distintos niveles de gobierno, en donde se expresa la ineficiente, en la provisión de bienes y prestación de servicios públicos, es necesario promover procesos de concertación y trabajo conjunto, bajo agendas u hojas de ruta concretas para el desarrollo regional; que permita realizar un trabajo eficiente en beneficio de la población rural y urbano.

Políticas Públicas:

- Modernizar la administración del Gobierno Regional y de sectores públicos, mediante mecanismos de transparencia y fortaleciendo las capacidades humanas, para una gestión eficiente y eficaz, acorde a los objetivos del desarrollo regional.
- Implementar políticas del gobierno electrónico, articulado con las políticas nacionales y globales, en coordinación con la Presidencia del

⁹ www.ruidoblancoperu.blogspot.com/2011/05/el-rol-subsidiario-del-estado-para-que.html

¹⁰ La corrupción se ha institucionalizado, en buena medida porque el mismo sistema la permite con políticas públicas no evaluadas, con leyes deficientes, con escasa o selectiva fiscalización y con una gran impunidad.

Consejo de Ministros, para lograr la eficiencia de la gestión del gobierno regional, con un Plan de Acción de una agenda digital.

- Generar herramientas tecnológicas que permitan una gestión pública ágil y eficiente: Sistema Único de Trámites, Sistema de Seguimiento y evaluación de acciones de gobierno.
- Implementación de una gestión transparente en la administración pública, con controles precisos para lograr el buen funcionamiento de la administración pública.
- Articular los lineamientos, estudios y proyectos a los objetivos estratégicos globales, ejes del bicentenario, objetivos del acuerdo nacional y visión y misión del Gobierno Regional, contemplados en los planes de desarrollo regional concertado.
- La Lucha frontal contra la corrupción, generar institucionalidad anticorrupción, para la investigación ágil y llevar ante la justicia cualquier hecho de corrupción para su sanción. Articular acciones con las organizaciones de la sociedad civil.
- Constitución del Consejo Regional de Autoridades de la Región de Puno, Congresistas de la Republica, Gobernador Regional, Delegado del Consejo Regional, 13 Alcaldes Provinciales, Prefecto Regional y representantes de la sociedad civil, establecer agenda regional y gestión de presupuesto para el desarrollo de la región de Puno.
- Implementación de gestión pública por resultados.
- Articulación Intergubernamental e Intersectorial de coordinación entre los tres niveles de gobierno y los sectores para la atención oportuna a la población.

Tabla 32: Cuadro de identificación de problemas.

Problemas	Estrategias	Metas.
El rol subsidiario del Estado que prohíbe promover o intervenir en actividades económicas empresariales, que solo "(...) el Estado puede proveer determinados bienes o servicios	Recuperar el rol promotor del Estado, de las actividades económicas productivas y empresariales, orientado a los productores de la agricultura familiar y pequeños	Constituir el Centro y/o Sistema de Planeamiento Estratégico Regional. Promover cambio constitucional.

<p>al mercado sólo cuando no exista oferta privada interesada en atender la demanda de dichos bienes o servicios, o si habiendo oferta privada haya segmentos de la población que no pueden acceder a ella”</p>	<p>industriales, para mejorar las condiciones de las familias de la región de Puno.</p>	
<p>Débil institucionalidad del gobierno regional, en donde existe ineficiencia, corrupción, precariedad en la prestación de servicios y construcción de infraestructura, autoritarismo, abandono de los valores colectivos, como la rendición de cuentas, la participación y la transparencia, debilitando las instituciones públicas y privilegiando lo privado, en este escenario la corrupción se ha institucionalizado, que hoy es un mal para el país.</p>	<p>Fortalecer la institucionalidad del gobierno regional de Puno, para una gestión eficiente, moderno, transparente y sin corrupción, con rendición de cuentas y participación de las organizaciones de la sociedad civil en la planificación con el fin de construir y lograr un paradigma en la gestión pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de gobierno electrónico. - Generar herramientas tecnológicas que permitan una gestión pública ágil y eficiente.
<p>Desarticulación intergubernamental de los distintos niveles de gobierno, en donde se expresa la ineficiente, en la provisión de bienes y prestación de servicios públicos, es necesario promover procesos de concertación y trabajo conjunto, bajo agendas u hojas de ruta concretas para el desarrollo regional; que permita realizar un trabajo eficiente en beneficio de la población rural y urbano</p>	<p>Articulación de las acciones de las autoridades de los diferentes niveles de gobierno, para lograr el trabajo conjunto y con una agenda establecida anualmente, para lograr el desarrollo de la región de Puno.</p>	<p>Constituir del Consejo Regional de Autoridades de la Región de Puno, en 60 días.</p> <p>Plan de Acción.</p> <p>Articulación Intergubernamental e Intersectorial</p>

II. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN

Para el cumplimiento e implementación del Plan de Gobierno que planteamos dependerá del liderazgo colectivo del equipo de gobierno del Poder Democrático Regional, y la fortaleza institucional y su articulación con los actores del desarrollo de la región de Puno.

Asimismo, por la claridad de la visión regional y los objetivos estratégicos regionales, que es el que orienta el norte del desarrollo regional.

III. PROGRAMAS Y PROYECTOS

- Programa de mejoramiento y equipamiento de infraestructura educativa regional.
- Plan curricular regional para el sector educación.
- Programa de fortalecimiento de sistemas de salud integral.
- implementación de ZEEDE PUNO, de zona Franca de Tratamiento Especial Comercial, Turística e Industrial.
- Fortalecimiento de las capacidades de la cadena productiva de trucha en la Región Puno.
- Desarrollo de la cadena productiva de alpacas, vacunos y ovinos en la Región Puno.
- Desarrollo de capacidades de la cadena productiva de quinua en la Región Puno.
- Implementación del circuito turístico Lago Sagrado de los Incas.
- Proyecto de asfaltado de las principales vías de articulación inter-provincial:
- Lucha contra la desnutrición infantil.
- Proyecto de construcción e implementación de complejos culturales, histórico arqueológico folklórico Puno.
- Gestión integral de recursos hídricos a Nivel de Cuencas.
- Forestación y reforestación de laderas con especies nativas.
- Protección de los ecosistemas alto andinos de bofedales y lagunas de la región Puno.
- Revaloración de cultivos andinos para la producción orgánica en la región Puno.
- Fortalecimiento de capacidades humanas para el ecoeficiente desempeño institucional.
- Implementación del organismo regional autónomo de protección de la gestión medio ambiental y prevención de riesgos en la región Puno.
- Mejoramiento de capacidades humanas para el aprovechamiento y usos sostenible de los recursos naturales en la región Puno.
- Fortalecimiento de la educación ambiental para el desarrollo sostenible de la región Puno.

- Fortalecimiento y desarrollo de capacidades de jóvenes y organizaciones sociales de base (con enfoque de asociaciones productivas).
- Promoción de instituciones de servicios de asistencia técnica y desarrollo empresarial que faciliten procesos a las organizaciones emprendedoras para obtener productos de calidad con alcance de mercado regional y nacional.
- Programa de Fortalecimiento Institucional y Formalización de asociaciones de productores; micro y pequeñas empresas urbano-rurales.
- Construcción de teleférico para la ciudad de Puno.
- Las cosechas de agua o represamiento de agua en la región.
- Dragado el río maravillas desde el puente Unocolla hasta el lago Titicaca para que sea navegable con su respectiva área verde y atractivo turístico.